

**ALMIRALL, S.A. y Sociedades
Dependientes (Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014,
elaboradas conforme a las
Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF)
adoptadas por la Unión Europea

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Fondo de comercio	8	338.769	336.215	Capital suscrito	14	20.754	20.754
Activos intangibles	9	444.420	595.125	Prima de emisión	14	219.890	219.890
Inmovilizado material	10	132.127	161.306	Reserva legal	14	4.093	4.093
Activos financieros	11	179.159	23.327	Otras reservas	14	654.715	688.432
Activos por impuestos diferidos	21	338.660	322.149	Ajustes de valoración		(15.262)	(6.438)
ACTIVO NO CORRIENTE		1.433.135	1.438.122	Diferencias de conversión	14	6.947	(4.680)
				Resultado del ejercicio		448.429	(33.717)
				PATRIMONIO NETO		1.339.566	888.334
Existencias	12	81.019	97.742	Ingresos diferidos	15	235.256	952
Deudores comerciales y otros	13	207.241	99.468	Deudas financieras	16	316.109	253.936
Activos por impuestos corrientes	21	58.411	38.104	Pasivos por impuestos diferidos	21	126.699	135.229
Inversiones financieras corrientes	11	456.507	8.356	Obligaciones de prestaciones por retiro	19	66.688	52.370
Otros activos corrientes		6.161	10.074	Provisiones	18	26.247	14.773
Efectivo y otros activos líquidos		297.927	80.855	Otros pasivos no corrientes	17	68.643	29.043
ACTIVO CORRIENTE		1.107.266	334.599	PASIVO NO CORRIENTE		839.642	486.303
TOTAL ACTIVO		2.540.401	1.772.721	Deudas financieras	16	3.809	27.486
				Acreedores comerciales		218.162	198.385
				Pasivos por impuestos corrientes	21	33.387	17.839
				Otros pasivos corrientes	17	105.835	154.374
				PASIVO CORRIENTE		361.193	398.084
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.540.401	1.772.721

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2014.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

Actividades continuadas	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Importe neto de la cifra de negocios	20	786.396	692.891
Otros ingresos	20	621.049	132.592
Ingresos de explotación		1.407.445	825.483
Aprovisionamientos	20	(171.437)	(175.028)
Gastos de personal	20	(256.213)	(232.140)
Costes de reestructuración	20	-	(80.326)
Amortizaciones	9 y 10	(84.709)	(69.445)
Variación neta de provisiones	20	(9.916)	(1.863)
Otros gastos de explotación	20	(320.311)	(331.263)
Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos	20	14.134	(5.838)
Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente		(31)	(9.354)
Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	9	(69.210)	(4.578)
Beneficio de explotación		509.752	(84.352)
Beneficios / (Pérdidas) por variación de instrumentos financieros	20	(30.314)	48
Ingresos financieros	20	773	458
Gastos financieros	20	(19.286)	(5.328)
Diferencias de cambio	20	21.052	(555)
Resultado antes de impuestos		481.977	(89.729)
Impuesto sobre beneficios	21	(33.548)	56.012
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		448.429	(33.717)
Beneficio/(pérdida) por Acción (Euros) :	24		
A) Básico		2,59	(0,20)
B) Diluido		2,59	(0,20)

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**
(Miles de Euros)

	Nota	2014	2013
Resultado del ejercicio		448.429	(33.717)
Otro resultado global :			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestación por retiro	19	(17.450)	1.092
Impuesto sobre las ganancias de partidas que no se reclasificarán	21	6.631	(306)
Total partidas que no se reclasificarán al resultado		(10.819)	786
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Cambios en valor de activos financieros disponibles para la venta	11	2.850	14
Diferencias de conversión de moneda extranjera		11.627	(1.470)
Impuesto sobre las ganancias de partidas que pueden reclasificarse	21	(855)	(4)
Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado		13.622	(1.460)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		2.803	(674)
Resultado global total del ejercicio		451.232	(34.391)
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		451.232	(34.391)
- Participaciones no dominantes		-	-
Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:			
- Actividades continuadas		451.232	(34.391)
- Actividades interrumpidas		-	-

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE (Miles de Euros)

	NOTA	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre 2012	14	20.463	194.384	3.986	638.987	(7.234)	(3.210)	76.291	923.667
Distribución del resultado		-	-	107	76.184	-	-	(76.291)	-
Dividendos		291	25.506	-	(26.739)	-	-	-	(942)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	796	(1.470)	(33.717)	(34.391)
Saldo al 31 de diciembre 2013	14	20.754	219.890	4.093	688.432	(6.438)	(4.680)	(33.717)	888.334
Distribución del resultado		-	-	-	(33.717)	-	-	33.717	-
Dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	(8.824)	11.627	448.429	451.232
Saldo al 31 de diciembre 2014	14	20.754	219.890	4.093	654.715	(15.262)	6.947	448.429	1.339.566

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Flujo de efectivo			
Resultado antes de impuestos		481.977	(89.729)
Ajustes al resultado:			
Amortizaciones	9 y 10	84.709	69.445
Variación neta de provisiones	17 y 20	21.390	83.674
Resultados de la venta de inmovilizado	20	(14.134)	5.838
Resultados por valoración de instrumentos financieros		48	(48)
Ingresos financieros	20	(773)	(458)
Gastos financieros	20	15.445	5.328
Pérdidas por deterioro de activos	9 y 10	69.210	4.578
Imputación a resultados de ingresos diferidos	15	(6.460)	(24.029)
Impactos operación AstraZeneca:			
Incorporación de ingresos diferidos operación AstraZeneca	15	239.421	-
Reconocimiento activo financiero valor razonable no cobrado	6	(267.320)	-
Baja de activos relacionados con la operación a AstraZeneca	6	65.341	-
		688.854	54.599
Ajustes de las variaciones al capital circulante:			
Variación de existencias	12	9.641	(3.929)
Variación en deudores comerciales y otros	13	9.588	17.365
Variación de acreedores comerciales		(22.426)	(6.747)
Variación de otros activos corrientes		6.170	6.079
Variación de otros pasivos corrientes	17	3.052	2.298
Ajustes de las variaciones de otras partidas:			
Variación de otros pasivos corrientes	17 y 19	30.177	(1.416)
		36.202	13.650
Flujo de efectivo por impuestos:		(78.120)	(1.135)
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)		646.935	67.114
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Ingresos financieros	20	773	458
Inversiones:			
Activos intangibles		(29.299)	(49.058)
Inmovilizado material		(40.148)	(14.595)
Activos financieros	11	(3.195)	(14.585)
Combinación de negocios		(18.660)	(231.730)
Desinversiones:			
Activos intangibles y materiales	9 y 10	48.762	2.448
Activos financieros	11	19.385	88
Salida del perímetro	6	20.392	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(1.990)	(306.974)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Gastos financieros	20	(14.738)	(5.328)
Instrumentos de patrimonio:			
Dividendos pagados	14	-	(826)
Gastos ampliación de capital		-	(117)
Instrumentos de pasivo:			
Devolución de deudas con entidades de crédito	16	(277.613)	-
Impacto neto emisión obligaciones simples	16	315.200	281.422
Incremento/Disminución por efectos descontados	16	-	-
Otros pasivos no corrientes	17	(2.569)	1.629
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		20.280	276.780
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)		665.223	36.920
Efectivo y equivalentes en el principio del período	11	89.211	52.291
Efectivo y equivalentes al final del período	11	754.434	89.211

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

1. Actividad del Grupo

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), el cual integra las sociedades dependientes descritas en Anexo adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

Dicho objeto social, de acuerdo a los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 20 de febrero de 2015.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Grupo Almirall a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los cambios en el otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado en lo correspondiente al registro de instrumentos financieros a valor razonable según se requiera conforme a la normativa contable.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2014 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 9 de mayo de 2014. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción Normas Internacionales de información Financiera

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Almirall, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance de situación clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de resultados por naturaleza.
- Presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Presentar los ingresos y gastos en dos estados separados: una cuenta de pérdidas y ganancias y un estado del resultado global consolidado.

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2014 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2015 o con posterioridad a dicha fecha.

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2014:

NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", NIIF 12 "Revelación de participaciones en otras entidades", NIC 27 (Modificación) "Estados financieros separados", NIC 28 (Modificación) "Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos", NIC 32 (Modificación) "Compensación de activos financieros y pasivos financieros", NIIF 10 (Modificación), NIIF 11 (Modificación) y NIIF 12 (Modificación) "Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelación de participaciones en otras entidades: Guía de transición (modificaciones de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12)" y NIC 27 (Modificación) "Entidades de inversión", NIC 36 (Modificación) "Información a revelar sobre el importe recuperable de los activos no financieros", y NIC 39 (Modificación) "Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas".

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Dichas normas se han tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2014, reflejándose su impacto en los presentes estados financieros, el cual no ha sido significativo.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014:

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria para el Grupo Almirall es a partir del ejercicio 2015, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

CINIIF 21 “Gravámenes”, mejoras anuales de las NIIF 2011-2013 (modificaciones incorporadas en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 13 “Valoración del valor razonable” y NIC 40 “Inversiones inmobiliarias”), mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2010 – 2012 (modificaciones incorporadas en la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 8 “Segmentos de explotación”, NIIF 13 “Valoración del valor razonable”, NIC 16 “inmovilizado material”, NIC 38 y NIC 24 “Información a relevar por partes vinculadas”), Modificación en la NIC19 “Planes de prestación definida: Aportaciones a los empleados”.

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de estas modificaciones. El potencial impacto de la aplicación de las mismas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo no se considera significativo.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”, NIIF 11 (Modificación) “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, NIC 16 (Modificación) y NIC 38 (Modificación) “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”, NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”, NIC 16 (Modificación) y NIC 41 (Modificación) “Agricultura: Plantas que se tienen para producir frutos”, NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIC 27 (Modificación) “Método de la participación en estados financieros separados”, NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”, Proyecto de mejoras, Ciclo 2012 – 2014, NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros”, NIIF 10 (Modificación), NIIF 12 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Entidades de inversión: Aplicando la excepción a la consolidación”.

c) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 5-t.

d) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Directivos del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de la recuperación de los fondos de comercio (Notas 5-d, 6-e y 8).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b y 5-c).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 21).
- Evaluación de la viabilidad técnica y económica de los proyectos de desarrollo en curso que se encuentran capitalizados (Notas 5-b y 5-d).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperación del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d, 6-e, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 5-j, 6 y 10).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Notas 5-k y 25).
- Evaluación del criterio de reconocimiento de los ingresos y prestaciones en relación con acuerdos realizados con terceros en concepto de licencia, co-desarrollo y co-promoción de productos (Notas 5-b y 6-a).
- Estimación de las provisiones oportunas por obsolescencia de las existencias mantenidas, deterioro de cuentas a cobrar y devoluciones de producto (Notas 5-g, 5-h y 5-k).
- Estimación de las provisiones por reestructuración (Nota 17).
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Notas 5-l).
- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio liquidables en efectivo (Nota 5-w).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Almirall, S.A. y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad. Conforme a lo que se indica en la NIC 27, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes de Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

En el Anexo de esta memoria consolidada se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

b) Variaciones del perímetro

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2014 son las siguientes:

- Con fecha efectiva 1 de noviembre de 2014, de acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas, Almirall, S.A. ha firmado un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le ha transferido los derechos de parte de su franquicia respiratoria. Como parte del acuerdo se ha incluido la venta de la sociedad dependiente Almirall Sofotec GmbH.
- Durante el ejercicio 2014 se ha liquidado la sociedad dependiente del Grupo Neogenius Pharma A.I.E por inactividad.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2013 fueron las siguientes:

- Con fecha 2 de diciembre del 2013 el Grupo constituyó la sociedad dependiente Almirall Inc, sociedad domiciliada en Estados Unidos, con el principal objetivo de realizar la adquisición que se indica en el párrafo siguiente.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

- Con fecha 16 de diciembre del 2013, la sociedad dependiente Almirall Inc firmó un contrato para la adquisición del 100% de las acciones correspondientes a la sociedad holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc., que ostentaba el 100% de Aqua Pharmaceuticals Intermediate Holdings Inc, la cual a su vez ostentaba el 100% de Aqua Pharmaceuticals LLC, (en adelante Aqua Pharmaceuticals). El objeto social de esta Sociedad es la de adquirir, desarrollar y comercializar productos de prescripción dermatológica. La adquisición fue efectiva con fecha 31 de diciembre de 2013, en este sentido, Aqua Pharmaceuticals, LLC no aportó importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013, pero si supuso un impacto significativo en el balance consolidado (ver Nota 7).

Por ello, a efectos de comparación de la información de las presentes cuentas anuales consolidadas, hay que tener en cuenta que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014 incluye la actividad registrada por dicha nueva adquisición de Aqua Pharmaceuticals LLC a finales del ejercicio 2013, la cual no impactó la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 del grupo consolidado.

4. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

Las propuestas de distribución de resultados incluidas en las cuentas anuales de la Sociedad Dominante para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Bases de reparto:		
Resultado del ejercicio	466.493	(40.628)
Distribución:		
A reserva legal	58	-
A reservas voluntarias	390.807	-
A dividendos	35.000	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	40.628	(40.628)
Total	466.493	(40.628)

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas de ésta distribuir el resultado del ejercicio 2014 a reserva legal por 58 miles de euros, a reservas voluntarias por importe de 390.807 miles de euros, a dividendos por importe de 35.000 miles de euros y a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 40.628 miles de euros. La propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2013 ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 9 de Mayo del 2014.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

5. Criterios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en las combinaciones de negocio representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de la combinación.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados según la contraprestación transferida y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado. En ambos casos, al menos con ocasión de cada cierre contable, y con antelación si existen indicios al respecto, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior (Nota 5-d).
- En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Propiedad industrial	6%-10%
Aplicaciones informáticas	18%-33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d).

Costes de desarrollo-

a) *Desarrollos internos*

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

Adicionalmente se capitalizan aquellos gastos de desarrollo en estudios suplementarios (o de combinación de moléculas) para una indicación que ya hubiera obtenido la aprobación para comercialización por parte del órgano regulatorio correspondiente, y que aún no estén aprobados como estudio suplementario o combinación.

Los coste de desarrollo con una vida útil finita que eventualmente se reconozcan como un activo se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

b) Adquisición separada

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación o desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto.

Los costes de desarrollo adquiridos con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto (que es cuando se traspassa a propiedad industrial) de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo (internos y adquiridos) previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Propiedad industrial-

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros. Los citados períodos no suelen exceder los 10 años.

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período comprendido entre tres y seis años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se haya valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios) el cual incluye la actualización, en el caso de las sociedades españolas, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurrir.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Otras instalaciones y utillaje	3-6
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio

En la fecha de cada balance consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. Tal y como se indica en el detalle más abajo indicado, la tasa de descuento de flujo ha sido evaluada por el Grupo y se considera razonable.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio), el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, hasta dicho límite.

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a, se realiza en tres pasos: En primer lugar se evalúa el valor recuperable del fondo de comercio asignado específicamente a unidades generadoras de efectivo (en caso de ser posible). En segundo lugar, se evalúa la pérdida asignable a los elementos de activo incluidos en la unidad generadora de efectivo, registrándose, en su caso, el pertinente deterioro sobre los mismos de acuerdo a lo anteriormente descrito. Posteriormente, se procede a evaluar el valor recuperable del fondo de comercio no asignado, incorporando todas las unidades generadoras de efectivo asociadas. En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a).

La metodología utilizada por Grupo Almirall para la realización de los test de deterioro se basa en proyecciones financieras detalladas para un periodo finito entre cinco y veintidós años (en el caso de los productos en desarrollo por ser este el horizonte temporal medio necesario para la estabilización de los flujos de caja generados por los productos que actualmente se encuentran en desarrollo), estimando una renta perpetua para los siguientes ejercicios. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido las siguientes:

	2014		2013	
	Fondo de Comercio	Propiedad Industrial y gastos de desarrollo	Fondo de Comercio	Propiedad Industrial y gastos de desarrollo
Margen bruto	45-80%	45-80%	45-80%	45-80%
Tasa de descuento de flujo	9-9,5%	9-10,5%	9%	9-10,5%
Tasa de crecimiento de la renta perpetua	(2%)-(5%)	(1%)-(20%)	(1%)	(1%)-(20%)
Probabilidad de éxito del desarrollo	No aplicable	En función de cada producto evaluado	No aplicable	En función de cada producto evaluado

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Las variables claves de los test de deterioro realizados por el Grupo corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, tanto de los comercializados como de los que se encuentran en fase de desarrollo; siendo, para estos últimos, una variable clave adicional la evolución de la probabilidad de éxito del producto de acuerdo a los resultados de las distintas fases por las que pasa el desarrollo del mismo.

Dichas variables proceden de la experiencia histórica ponderado por información externa. El cambio en las hipótesis se basa en la evidencia obtenida por el Grupo en base a la evolución de los indicadores aplicados.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas a pagar a largo plazo. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada período. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo no posee arrendamientos financieros.

f) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre el que figuran en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo no poseía activos no corrientes mantenidos para la venta por importes significativos.

g) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la provisión.

h) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados en el momento inicial a valor razonable y posteriormente por su coste amortizado. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones que permiten cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

i) Efectivo y otros equivalentes

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

j) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

Activos financieros-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de los activos financieros contabilizados a su valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

- Préstamos y cuentas por cobrar generados por el Grupo: activos financieros originados por las sociedades del Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Con posterioridad a su valoración inicial se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. No incluye préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo. Con posterioridad a su valoración inicial se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: es designado como tal en su reconocimiento inicial en función de las características específicas del activo (Nota 6).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

- Activos financieros para negociación: son aquellos adquiridos por el Grupo con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Este epígrafe incluye también los derivados financieros que no se consideren de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo.

Los activos financieros para negociación y disponibles para la venta se valoran a su “valor razonable” en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros para negociación, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Para activos financieros no monetarios clasificados como disponibles para la venta (por ejemplo, instrumentos de patrimonio), los beneficios y las pérdidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto incluyen cualquier componente relacionado con la variación del tipo de cambio.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las sociedades del Grupo presentan los depósitos y fianzas al coste de adquisición y/o importes entregados.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor correspondientes. Asimismo, las empresas del Grupo y asociadas no incluidas en el perímetro de la consolidación, por estar inactivas y/o ser poco significativas son valoradas a coste de adquisición menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta “Provisiones” dentro del epígrafe de “Activos financieros” (Nota 11).

Pasivos financieros-

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados como una subvención.

Las acciones preferentes con amortización obligatoria en una fecha concreta se clasifican como pasivos. Los dividendos sobre estas acciones preferentes se reconocen en la cuenta de resultados como costes por intereses.

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente-

En los balances de situación consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación consolidado y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes. Adicionalmente, en el caso que el Grupo pueda posponer el vencimiento del pago de un pasivo financiero de forma unilateral se clasificará a pasivo no corriente.

(a) Activos a coste amortizado/Activos mantenidos a vencimiento

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar y activos mantenidos para la venta, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

(b) Activos a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros cuyo rendimiento se gestiona y se evalúa según el criterio de valor razonable (ver nota 6). Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

(c) Activos disponibles para la venta

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada.

k) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciatarios y subsidiarias en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento con entidades bancarias que mantiene la Sociedad Dominante.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados que no cumplen los requisitos de la contabilidad de cobertura, se clasifican como activos o pasivos corrientes.

El Grupo ha optado por la designación de dichos instrumentos, siempre que sea posible (cumplan con los requisitos impuestos por la NIC 39) como instrumentos de cobertura en Relaciones de Cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura “contable”, según la NIC39, Grupo Almirall necesariamente tiene que cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:

- De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en precio, el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”).
- De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“cobertura de flujos de efectivo”).
- La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).

Asimismo, tiene que eliminar eficazmente el riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura y tiene que haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la “contabilidad de coberturas”, la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en Patrimonio Neto (coberturas de Flujo de Efectivo y de Inversión Neta en Filial Extranjera).

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

A cierre del ejercicio 2014 y 2013 no hay instrumentos financieros derivados contratados.

I) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, al no proceder de una combinación de negocios, no se reconocen y se detallan en la Nota 25.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Las actividades desarrolladas por el Grupo, se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejos de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeto a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses de la Sociedad como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente la Sociedad. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

Provisión por devoluciones de producto-

Las provisiones por devoluciones de producto se reconocen en la fecha de la venta de los productos pertinentes para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores, según la mejor estimación del gasto realizada por los Administradores y necesaria para liquidar el pasivo del Grupo. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por el Grupo en la devolución de productos en ejercicios anteriores.

Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se ha clasificado como no corriente.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Provisión por reestructuración-

El Grupo reconoce los costes de reestructuración cuando tiene planes detallados para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: las actividades empresariales implicadas, las principales ubicaciones afectadas, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, las posibles fechas en las que los planes detallados serán implementados, y haber producido una expectativa válida entre los afectados, ya sea por haber comenzado a ejecutar los planes o por haber anunciado sus principales características a los mismos.

m) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)

Las sociedades del Grupo Almirall, S.A.S., y Almirall Hermal, GmbH, mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo). Las obligaciones de Almirall S.A.S. no son significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Al respecto de las obligaciones asumidas por Almirall Hermal, GmbH, éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida, un plan de aportación definida con contribuciones del empleador y dos planes de aportación definida con contribuciones del empleado.

Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas. Habitualmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación y sus derivadas (viudedad y orfandad) así como los riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión, no habiendo activo alguno afecto a los planes (Nota 19).

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

La determinación del importe de los compromisos asumidos ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de 'acreditación proporcional año a año' o de "unidad de crédito proyectada". El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

- Hipótesis actuariales: las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos compromisos han sido, en los ejercicios 2014 y 2013, las siguientes:

2014	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, S.A.S.
Tablas mortalidad	Heubeck 2005G	TD 2007- 2009
Tasa de descuento	2,10%	3,25%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,00%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	3,15%
Edad de jubilación	62 - 63	65

2013	Almirall Hermal, GmbH	Almirall Sofotec, GmbH	Almirall, S.A.S.
Tablas mortalidad	Heubeck 2005G	Heubeck 2005G	TD 2007- 2009
Tasa de descuento	3,80%	3,50%	3,25%
Tasa de incremento salarial	2,25%	3,00%	1,00%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	2,00%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	5,00%	3,15%
Edad de jubilación	63	62 - 63	65

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en "Otro resultado global" en el periodo en el que surgen.

El coste de los servicios pasados surge como consecuencia de modificaciones a las prestaciones ofrecidas al amparo de un plan de prestaciones definidas. Puede suponer una mejora o una reducción de las prestaciones cubiertas por el plan.

La NIC 19 exige que el coste de los servicios pasados se registre directamente en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se produce la modificación del plan. La entidad registrará un gasto cuando la modificación implique una mejora de las prestaciones (coste de servicios pasado positivo) y un ingreso cuando se reduzcan las prestaciones (coste de servicios pasado negativo).

El efecto de nuevas prestaciones incorporadas a un plan de prestaciones definidas impactará de forma inmediata a la cuenta de resultados, sin que exista la posibilidad de diferir el gasto que corresponda a aquellas prestaciones que todavía no se han devengado en el periodo de su consolidación.

Las tasas de descuento utilizadas en el cálculo se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas y la experiencia en cada territorio.

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos a la totalidad de empleados. Las aportaciones realizadas se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en los ejercicios 2014 y 2013 a 3,7 y 3,8 millones de euros, respectivamente.

Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

n) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

o) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen como ingresos una vez cumplidas todas sus condiciones y en los períodos en que compensan los costes relacionados y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones para la estimación de la provisión por devoluciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

No obstante, siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF, el Grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

El resultado obtenido por dividendos de inversiones no consolidadas se reconoce en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades participadas aprueban su distribución.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-

Las sociedades del Grupo registran los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes (ver adicionalmente comentarios en Nota 6.a). Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores del Grupo someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por el Grupo en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el período de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el período que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

q) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2014 y 2013 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.A. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto corriente por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de resultados porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance de situación consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y el resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

r) Operaciones discontinuadas

Una operación interrumpida o discontinuada es una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separadas del resto de la entidad, que ha sido enajenado o que ha sido clasificado como mantenido para la venta, cuyas actividades y flujos de efectivo pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, operativamente y a efectos de la información financiera. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas y los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan separadamente en el balance y en la cuenta de resultados consolidada.

En este sentido, el Grupo únicamente segrega información referente a operaciones discontinuadas cuando las mismas son significativas.

s) Coste por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se reconocen en Otro resultado global y se muestran en el apartado de “Diferencias de conversión” del Patrimonio Neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se realiza o enajena la inversión.

u) Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades de Grupo Almirall, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

v) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

w) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la determinación del estado de flujos de efectivo consolidado, se considera “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe “Activos financieros y otros equivalentes de efectivo” del balance de situación consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

x) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción

En fecha 14 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o “Stock Equivalent Units Plan” (en adelante el Plan SEUS) que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad Dominante se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo, calculado de acuerdo a lo descrito en la NIIF 2, a 31 de diciembre 2014 y 2013 se desglosa en la Nota 27.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

y) Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Las acciones preferentes de amortización obligatoria se clasifican como pasivos.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio e la Sociedad.

6. Juicios y estimaciones contables críticas

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

a) Reconocimiento de ingresos

Parte de los ingresos generados por el Grupo proceden de la transferencia de derechos, de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por Grupo Almirall o del acceso a terceros de productos en desarrollo (generalmente a través de un co-desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables,
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.),
- Royalties,
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes de los acuerdos y de éstos en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos de los mismos.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Hasta el 1 de noviembre de 2014 Grupo Almirall venía manteniendo una serie de acuerdos con terceros, según se resumen a continuación:

Operaciones con Forest Laboratories

I. Bromuro de Acilidinio (TudorzaTM PressairTM)

Con fecha 6 de abril de 2006, el Grupo firmó un acuerdo con un tercero (Forest Laboratories Holdings Ltd., filial de Forest Laboratories, Inc.) para desarrollar y, eventualmente, comercializar y distribuir conjuntamente un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC"), cuyo principio activo es el bromuro de acilidinio. En el acuerdo se contempla tanto la monoterapia de bromuro de acilidinio como su combinación con formoterol.

En base a dicho acuerdo, el Grupo concedió al citado tercero un derecho en exclusiva para la eventual futura comercialización del citado producto y sus combinaciones en el mercado estadounidense. Como parte de la contraprestación por dicho derecho en exclusiva, las partes del citado acuerdo (el Grupo y Forest Laboratories Holdings, Ltd) se comprometieron a soportar conjuntamente, con efectos desde el inicio del ejercicio 2006, los costes de desarrollo de cada una de las aplicaciones terapéuticas previstas, de modo que el tercero ha de sufragar los costes de desarrollo en la proporción contractualmente establecida.

En el citado acuerdo se establecían otras obligaciones para el Grupo relacionadas con el eventual suministro tanto del principio activo del producto, como del dispositivo inhalador necesario para la aplicación del producto final, por las que el Grupo obtendrá otras compensaciones.

Como contrapartida por el mencionado acuerdo, el Grupo obtuvo, además, un importe no reembolsable de 60 millones de dólares (48,7 millones de euros, en el momento del cobro), y mantiene el derecho al cobro de determinadas cantidades en concepto de logro de hitos ("milestones") relacionados con el desarrollo y eventual comercialización del citado producto y royalties asociados al nivel de ventas.

El importe cobrado inicialmente se consideró un ingreso diferido bajo las siguientes premisas:

- El Grupo tiene asumidas obligaciones sustanciales futuras por su contribución en el desarrollo del producto.
- Los eventuales cobros futuros, relacionados con la consecución de hitos de desarrollo o ventas se encuentran establecidos en condiciones de mercado.
- El precio del suministro futuro del principio activo y del dispositivo inhalador, una vez considerados tanto royalties como hitos por ventas, se ha establecido en condiciones de mercado.

La imputación a resultados del citado ingreso diferido se efectuó linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase de desarrollo, la cual fue concluida durante el ejercicio 2011. La distribución temporal no difirió significativamente de la que resultaría de aplicar un criterio de proporcionalidad en función del importe de los costes de desarrollo.

El 23 de julio de 2012 Almirall, S.A. (Sociedad Dominante de Grupo Almirall) y Forest Laboratories Ind. anunciaron que la Food and Drug Administration (FDA) había aprobado TudorzaTM PressairTM (bromuro de acilidinio, polvo para inhalación) para el tratamiento de mantenimiento a largo plazo del broncoespasmo asociado a la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), incluyendo bronquitis crónica y enfisema. En virtud del cumplimiento de dicho hito, tal y como establecía el referido acuerdo, el Grupo percibió un cobro de 40 millones de dólares (33 millones de euros en el momento del cobro). A finales del ejercicio 2012 se inició la comercialización en el mercado estadounidense.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

A mediados del ejercicio 2013 el Grupo cobró 15 millones de dólares (11,5 millones de euros) de Forest Laboratories vinculados al desarrollo de la Fase III de la combinación de bromuro de aclidinio con formoterol (ver Nota 20). Dicho cobro tuvo lugar en el contexto del acuerdo de co-desarrollo y comercialización con dicha compañía norteamericana.

II. LAS100977

Con fecha 15 de diciembre de 2009, el Grupo firmó un acuerdo con un tercero (Forest Laboratories Holdings Ltd., filial de Forest Laboratories, Inc.) para desarrollar y, eventualmente, comercializar y distribuir conjuntamente, entre otros, un producto (OD LABA 100977, beta agonista inhalado de larga duración) para el tratamiento del asma y de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (“EPOC”) que se encontraba, a 31 de diciembre de 2013, en Fase III de desarrollo.

En base a dicho acuerdo, el Grupo concedió al citado tercero un derecho en exclusiva para la eventual futura comercialización del citado producto y sus combinaciones en el mercado estadounidense. Como parte de la contraprestación por dicho derecho en exclusiva, las partes del citado acuerdo (el Grupo y Forest Laboratories Holdings, Ltd) se comprometieron a soportar conjuntamente, con efectos desde 1 de julio de 2009, los costes de desarrollo de cada una de las aplicaciones terapéuticas previstas, de modo que el tercero ha de sufragar los costes de desarrollo en la proporción contractualmente establecida.

Adicionalmente, en el citado acuerdo se establecían otras obligaciones para el Grupo relacionadas con el eventual suministro tanto del principio activo del producto, como del dispositivo inhalador necesario para la aplicación del producto final, por las que el Grupo obtendrá otras compensaciones.

Finalmente, el Grupo mantenía un derecho de co-promoción de los eventuales productos en desarrollo para los mercados cedidos y ambas partes asumían compromisos mutuos de pago de royalties futuros.

Como contrapartida por el mencionado acuerdo, el Grupo obtuvo, además, un importe no reembolsable de 75 millones de dólares (51,6 millones de euros, en el momento del cobro), y mantiene el derecho al cobro de determinadas cantidades en concepto de logro de hitos (“milestones”) relacionados con el desarrollo y eventual comercialización del citado producto y royalties asociados al nivel de ventas.

El importe cobrado inicialmente se ha considerado un ingreso diferido bajo las siguientes premisas:

- El Grupo tiene asumidas obligaciones sustanciales futuras por su contribución en el desarrollo del producto.
- Los eventuales cobros futuros, relacionados con la consecución de hitos de desarrollo o ventas se encuentran establecidos en condiciones de mercado.
- El precio del suministro futuro del principio activo y del dispositivo inhalador, una vez considerados tanto royalties como hitos por ventas, se ha establecido en condiciones de mercado.

La imputación a resultados del citado ingreso diferido se efectuaba linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase de desarrollo, la cual estaba prevista que concluyera, según las estimaciones del Grupo, en el ejercicio 2015. Se estimó que dicha distribución temporal no difería significativamente de la que resultaría de aplicar un criterio de proporcionalidad en función del importe de los costes de desarrollo estimados hasta dicho ejercicio.

En 2012 el Grupo y Forest Laboratories acordaron la cancelación anticipada del anterior acuerdo (eximiéndole al Grupo de obligaciones sustanciales futuras) por lo que se registró en el epígrafe de “Otros ingresos” de la cuenta de resultados del ejercicio 2012 la parte pendiente de imputar a la fecha de dicha cancelación del importe no reembolsable inicialmente suscrito y por un importe de 27 millones de euros. Hasta dicha fecha de cancelación ya se había imputado durante el ejercicio 2012 un importe de 5,4 millones de euros (Notas 15 y 20).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Operaciones con Berlin Chemie. AG

Bromuro de Acilidinio

Con fecha 22 de marzo de 2012 el Grupo firmó un acuerdo con un tercero (Berlin Chemie, AG - perteneciente al Grupo Menarini), para comercializar y distribuir conjuntamente un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC"). Berlin Chemie, AG tendrá los derechos de comercialización en la mayoría de los países de la Unión Europea, así como Rusia, Turquía y otros países europeos. El acuerdo incluye tanto la monoterapia de bromuro de acilidinio como su combinación con formoterol.

Además de recibir un importe no reembolsable de 45 millones de euros, el Grupo mantiene el derecho de cobro de determinadas cantidades en concepto de logro de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales y royalties asociados a nivel de ventas.

El importe cobrado inicialmente se consideró un ingreso diferido bajo las siguientes premisas:

- El Grupo tiene asumidas obligaciones sustanciales futuras por su contribución en el desarrollo del producto.
- Los eventuales cobros futuros, relacionados con la consecución de hitos de desarrollo o ventas se encuentran establecidos en condiciones de mercado.
- El precio del suministro futuro del principio activo y del dispositivo inhalador, una vez considerados tanto royalties como hitos por ventas, se ha establecido en condiciones de mercado

La imputación a resultados del citado ingreso diferido se efectuó linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase de desarrollo de la combinación con formoterol hasta la presentación al registro en el mercado europeo. Se estimó que dicha distribución temporal no difería significativamente de la que resultaría de aplicar un criterio de proporcionalidad en función del importe de los costes de desarrollo estimados hasta dicho hito.

El 24 de julio de 2012 Almirall anunció que la European Medicines Agency (EMA) había aprobado el bromuro de acilidinio para el tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). En virtud del cumplimiento de este hito, el Grupo percibió un cobro de 30 millones de euros, derivado del contrato firmado con Berlin Chemie. A finales del ejercicio 2012 se inició la comercialización en mercados europeos de referencia (Alemania, Reino Unido, etc.) (Nota 20).

Durante el último trimestre del ejercicio 2013 se presentó al registro a la Agencia Europea del Medicamento (EMA), por lo que se terminó de imputar la totalidad del cobro inicial.

Estos acuerdos mencionados con Forest Laboratories y con Berlin Chemie AG han sido objeto, junto con otros elementos y componentes de la franquicia respiratoria, de la operación realizada con fecha efectiva 1 de noviembre de 2014 con AstraZeneca UK Limited, en los términos que se indican a continuación.

Operaciones con AstraZeneca UK Limited

Con fecha efectiva 1 de noviembre de 2014 Almirall, S.A. ha firmado un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le ha transferido los derechos de parte de su franquicia respiratoria. A partir de esa fecha, AstraZeneca es propietaria de los derechos de desarrollo y comercialización del negocio respiratorio de Almirall, incluyendo los derechos por ingresos procedentes de alianzas con terceros (entre ellas, las anteriormente indicadas las cuales han sido novadas a favor de AstraZeneca a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas), así como el "pipeline" en investigación de nuevas terapias. La franquicia incluye Eklira (acilidinium); Duaklir (la combinación de acilidinium/formoterol) así como los proyectos de LABA/MABA que ha recibido la opinión positiva del CHMP en la UE y está siendo desarrollado en EE.UU. Además se han transferido la tecnología del inhalador asociado (ver Nota 6-b), algunos programas pre-clínicos y Almirall Sofotec GmbH, una subsidiaria de Almirall centrada en el desarrollo de avanzados inhaladores.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

La operación global incorpora varios componentes, siendo el contenido principal de los mismos el siguiente:

- A la firma del contrato, Almirall ha recibido un pago inicial y no reembolsable (“upfront payment”) de 900 millones de dólares, y hay acordados unos pagos futuros de hasta 1.220 millones de dólares por hitos en concepto de desarrollo y lanzamiento de productos y pagos ligados a ciertos volúmenes de ventas. Adicionalmente se acuerdan unos royalties. El cobro recibido ha sido de 704,6 millones de euros, 679,2 millones de euros correspondientes al “upfront payment” y 25,4 millones de euros correspondientes a venta de moldes y otros activos relacionados con el negocio.
- Con la firma del acuerdo global un total de 719 personas pasan a ser empleados de AstraZeneca.
- En lo relativo a aclidinio, AstraZeneca asume las obligaciones de desarrollo y comerciales incluyendo la combinación con formoterol. Almirall continuará fabricando el producto, a través de un contrato exclusivo de fabricación para AstraZeneca para un periodo inicial previsto de 7 años.
- AstraZeneca asume las obligaciones de desarrollo y comercialización de LABA y MABA, como monoterapias o en combinación, con una involucración continuada significativa de Almirall durante la fase de desarrollo. El desarrollo se llevará a cabo mediante una “pooling of assets”. Incluye pagos por hitos de desarrollo, lanzamiento y ventas, además de royalties.
- La venta de Almirall Sofotec incluye todos los activos y Propiedad Intelectual relacionada con la tecnología de inhalación y dispositivos inhaladores
- Respecto a la colaboración pre-clínica, Almirall asumirá el desarrollo hasta la Fase I (inclusive) y AstraZeneca, si así lo decide en un plazo determinado, continuará desde este punto. En este caso Almirall se beneficiaría de futuros pagos por hitos y royalties.

Del análisis de los correspondientes contratos o componentes separables que conforman la operación global, el tratamiento contable asignado a cada uno de ellos ha sido establecido en función de sus respectivas características:

- Venta de negocio (traspaso de activos, derechos, etc, conjuntamente con los empleados, configurando una unidad de negocio, sin compromisos u obligaciones futuras significativas para Almirall): se registra por el valor razonable de la operación (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance afectos a dicho negocio. El resultado de ello figura registrado en el epígrafe de “Otros ingresos” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La determinación del valor razonable de esta transacción, 654,7 millones de euros, ha sido realizada por un experto independiente (Ernst & Young). El método utilizado ha consistido en el Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de dólares a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo.

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración de la venta de negocio realizada por el experto independiente son las siguientes:

- Periodo estimado de generación de flujos de efectivo: hasta 2035
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja (siendo para los principales territorios: Europa - entre el 9,5% y el 12,9% - y México 15,5%), resultando una media ponderada global de aproximadamente 12%.
- Probabilidades de éxito asignadas: decrecientes cuanto más lejanas en el tiempo se estiman los hitos o ventas futuras, de tal forma que, por ejemplo, para hitos de lanzamiento de producto en nuevos países previstos más allá de 4 años, se han asignado probabilidades inferiores al 50%.

El activo financiero generado por el reconocimiento de la venta de negocio es valorado en ejercicios posteriores a valor razonable con cambios en resultados.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

A los efectos de análisis de sensibilidad respecto a la valoración realizada por el experto independiente, cabe indicar que para registrar la operación se ha considerado el rango más conservador cuantificado por el valorador, de tal forma que el siguiente escenario menos conservador cuantificado, el cual contempla unas probabilidades más elevadas de éxito y unos volúmenes futuros de venta más elevados (incrementos cercanos al 30%), conllevaría un impacto en el valor global del negocio de incremento entorno al 20%.

El importe registrado como venta de negocio en el ejercicio 2014 en el epígrafe de Otros ingresos ha ascendido a 565,2 millones de euros (ver Nota 20), una vez deducidos los activos dados de baja relacionados con el mismo (ver Nota 8), y las provisiones realizadas por las obligaciones asumidas en el contrato. Dicha venta de negocio corresponde en su integridad a la venta del negocio relacionado con la comercialización del Acridinium Bromide. El activo financiero generado por esta venta asciende a 267,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, 169,2 millones de euros a largo plazo (ver Nota 11) y 98,1 millones de euros a corto plazo (ver Nota 13)

- Venta de licencia para desarrollo y posterior comercialización: en los componentes de los contratos que se transfiere los derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la parte del pago inicial asignado a dicho componente se difiere a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que está previsto de desarrollo, y reconociendo el ingreso de los hitos de la fase de desarrollo en el momento del cumplimiento de los mismos (que es el momento a partir del cual se considera probable su cobro). Una vez lanzado comercialmente el producto en cuestión, en su caso, se procederá a analizar el reconocimiento contable de los royalties futuros, en función del momento a partir del cual pueda estimarse de forma fiable el importe de los mismos, y teniendo en cuenta el grado de involucración futura que finalmente tenga Almirall en el proceso de comercialización de los mismos. Los ingresos correspondientes se registran en el epígrafe de Otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, y el cobro cuyo ingreso es diferido en ejercicios futuros se registra en el epígrafe de Ingresos diferidos.

El total importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto durante el ejercicio 2014 ha ascendido a unos 5,5 millones de euros, y el importe periodificado como ingresos a distribuir al 31 de diciembre de 2014 asciende a 234 millones de euros (ver Nota 15).

- Venta de activos (tangible, intangible, o financiero): se registra por el valor razonable del activo asignado en contrato, dando de baja del balance el activo en cuestión, y registrando el resultado correspondiente en el epígrafe de "Beneficios netos por enajenación de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe registrado por dicho concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 asciende a 15,3 millones de euros, y corresponde, principalmente, a la venta de la subsidiaria Sofotec y de los derechos de comercialización de Genuair (ver Nota 20).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el contrato suscrito entre las partes continúa desplegándose con el objetivo de que AstraZeneca pueda desarrollar todas las operaciones de una manera autónoma y sin necesidad de la colaboración de Almirall (Transition Period).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

b) Valoración de activos intangibles

Adquisición de desarrollos en curso

En ejercicios anteriores, el Grupo obtuvo los derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo (Nota 9), que cumplen las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b). Dichos activos serán amortizados en función de las respectivas vidas útiles de los productos a los que se refieren a partir del momento en el que los mismos obtengan la aprobación regulatoria. En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dichos activos a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual ha de tener en cuenta un modelo de flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles. Una evolución de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, aprobación final de los precios regulados previstos, competencia de otros productos...) podrían hacer reducir el valor realizable de los mencionados activos (Nota 9).

c) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejas de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente el Grupo. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios futuros (Nota 25).

d) Activos por impuestos diferidos

En la determinación de los activos por impuestos diferidos el Grupo establece un horizonte temporal finito para la recuperación de los mismos sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Así, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 21).

e) Deterioro de fondos de comercio

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 5-d y 8). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio podría dar lugar a otras consideraciones sobre el deterioro de los mismos.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

7. Combinación de negocios

De acuerdo con el contrato de compraventa de acciones firmado en fecha 16 de diciembre de 2013 indicado en la nota 3-b, con fecha efectiva 31 de diciembre de 2013, el Grupo, a través de la sociedad dependiente Almirall Inc., adquirió el 100% de la sociedad holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc., que ostenta el 100% de Aqua Pharmaceuticals Intermediate Holdings Inc, la cual a su vez ostenta el 100% de Aqua Pharmaceuticals LLC, (en adelante Aqua Pharmaceuticals).

De acuerdo con el contrato de compraventa mencionado anteriormente, la contraprestación de la operación consistió en un pago inicial en efectivo de 307,6 millones de dólares (223,2 millones de euros) realizado el mismo día 31 de diciembre de 2013, una parte pendiente de pago de 20 millones de dólares (14,5 millones de euros), y una parte de la contraprestación contingente a pagar en el futuro que podría llegar a alcanzar unos 75 millones de dólares, en función, principalmente, del cumplimiento de ciertos niveles de margen bruto de la sociedad adquirida para los ejercicios 2014 y 2015, así como, por el cumplimiento de ciertos hitos regulatorios en dichos ejercicios.

El método empleado para determinar el valor razonable de la contraprestación contingente (determinado en 22,3 millones de dólares/ 16,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) consistió en la consideración de los posibles escenarios de los pagos a realizar en cada uno de ellos, ponderado por la probabilidad de ocurrencia asignada para cada evento futuro considerado, todo ello descontado a la misma tasa de descuento asociada a la valoración del conjunto del negocio. Durante el ejercicio 2014 se han materializado los hitos regulatorios por lo que el Grupo ha pagado un total de 12 millones dólares (9,1 millones de euros en el momento del pago) a los anteriores accionistas de la sociedad adquirida. A 31 de diciembre de 2014, el Grupo ha re-estimado el contingente a pagar para el ejercicio 2015 en base a los datos reales del ejercicio 2014 y a la nueva previsión del ejercicio 2015, reconociendo un pasivo por la prestación contingente de 50,2 millones de dólares (41,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2014), véase Nota 17. La actualización de este pasivo financiero ha sido registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Beneficios / pérdidas por variación de instrumentos financieros" por 29,5 millones de euros (Nota 20).

Si bien, tal y como establece la NIIF 3, existe el plazo de 1 año para completar y ajustar el proceso de asignación de valor de la combinación de negocios, por lo que la asignación realizada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior era provisional, durante el ejercicio 2014 no se han producido modificación alguna a dicha asignación, considerando por tanto esta como definitiva.

8. Fondo de comercio

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo a 31 de diciembre de 2012	Movimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2013	Movimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2014
Almirall, S.A.	35.407	-	35.407	-	35.407
Almirall Sofotec, GmbH	7.143	(793)	6.350	(6.350)	-
Almirall Hermal, GmbH	227.743	-	227.743	-	227.743
Aqua Pharmaceuticals, LLC	-	66.715	66.715	8.904	75.619
Total	270.293	65.922	336.215	2.554	338.769

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero.

El fondo de comercio de Sofotec se generó cuando en el ejercicio 2006, la sociedad dependiente Almirall Sofotec, GmbH adquirió a un tercero, por importe de 20 millones de euros (IVA no incluido), un conjunto de activos relacionados con dichas actividades, habiéndose asumido, asimismo, parte del personal de dicho tercero relacionado con tales actividades. El valor de mercado de los activos productivos adquiridos ascendía a 8 millones de euros, de modo que existía una diferencia hasta el importe desembolsado de 12 millones de euros. Dado que en ejercicios anteriores el Grupo había alcanzado un acuerdo con el citado tercero para la realización de las mencionadas actividades de investigación y desarrollo, el sobreprecio satisfecho se consideró un abono anticipado del margen de las actividades de investigación y desarrollo que el Grupo habría, necesariamente, de efectuar para poder concluir los procesos llevados a cabo. Dicho abono anticipado se ha estado imputado a resultados de manera lineal durante el horizonte temporal previsto para la realización de las actividades de investigación y desarrollo que estaban preestablecidas con anterioridad. Durante el ejercicio 2014, de acuerdo con lo descrito en la Nota 6, se ha realizado la venta de dicha sociedad dependiente a AstraZeneca como parte del acuerdo firmado.

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en 2007 de las acciones de las sociedades de Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso. La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por Almirall Hermal, GmbH, en su conjunto.

El fondo de comercio de Aqua Pharmaceuticals, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición de las acciones de dicha sociedad y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de la sociedad. El movimiento correspondiente al ejercicio 2014 es consecuencia de la conversión de dicho fondo de comercio a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas y ha tenido un impacto de 8,9 millones de euros.

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (y al 31 de diciembre de 2013) el importe recuperable de todos los fondos de comercio para los que se ha efectuado pruebas de deterioro se ha estimado en base a cálculos de valor en uso, de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-d. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del período de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas en la Nota 5-d. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados de la unidad generadora de efectivo correspondiente soportan adecuadamente el valor del fondo de comercio registrado.

Los fondos de comercio son asignados a las sociedades dependientes, excepto el de Almirall, S.A. que está asignado a la Sociedad Dominante. Para todos los fondos de comercio para los que se ha efectuado pruebas de deterioro, si el importe recuperable calculado en función del valor en uso se sometiera a un análisis de sensibilidad de reducción de las ventas estimadas en un 5% o la tasa de crecimiento descendiera en un 1% o bien la tasa de descuento se incrementara en un 1%, no implicaría una necesidad de deterioro adicional significativo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

9. Activos intangibles

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Gastos de desarrollo y licencias	Aplicaciones informáticas	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Coste					
A 31 de diciembre de 2012	669.180	91.393	39.788	3.644	804.005
Adiciones	4.210	28.973	5.792	10.118	49.093
Retiros	(21.480)	-	(410)	-	(21.890)
Trasposos	52.947	(52.947)	3.797	(3.797)	-
Diferencias de cambio	(254)	-	-	-	(254)
Combinación de negocios	245.157	1.596	196	-	246.949
A 31 de diciembre de 2013	949.760	69.015	49.163	9.965	1.077.903
Adiciones	6.877	19.553	2.870	-	29.300
Retiros	(27.698)	(69.971)	(56)	-	(97.725)
Trasposos	-	-	7.878	(75)	7.803
Diferencias de cambio	33.030	213	24	-	33.267
Salidas del perímetro (Nota 6)	-	-	(336)	-	(336)
A 31 de diciembre de 2014	961.969	18.810	59.543	9.890	1.050.213
Amortización acumulada					
A 31 de diciembre de 2012	(369.738)	(695)	(26.545)	-	(396.978)
Dotación a la amortización	(39.306)	(1.284)	(5.758)	-	(46.348)
Retiros	13.670	-	155	-	13.825
Trasposos	(882)	882	-	-	-
Diferencias de cambio	219	-	-	-	219
Combinación de negocios	-	-	(98)	-	(98)
A 31 de diciembre de 2013	(396.037)	(1.097)	(32.246)	-	(429.380)
Dotación a la amortización	(54.158)	(251)	(7.801)	-	(62.210)
Retiros	6.304	552	44	-	6.900
Trasposos	-	-	-	-	0
Diferencias de cambio	(1.737)	-	(16)	-	(1.753)
Salidas del perímetro	-	-	320	-	320
A 31 de diciembre de 2014	(445.628)	(796)	(39.699)	-	(486.123)
Pérdidas por deterioro					
A 31 de diciembre de 2012	(39.650)	(9.170)	-	-	(48.820)
Pérdidas por deterioro en el ejercicio	(500)	(4.078)	-	-	(4.578)
A 31 de diciembre de 2013	(40.150)	(13.248)	-	-	(53.398)
Pérdidas por deterioro en el ejercicio	(60.000)	(5.000)	(5.349)	-	(70.349)
Baja de pérdidas por deterioro en el ejercicio	-	4.078	-	-	4.078
A 31 de diciembre de 2014	(100.150)	(14.170)	(5.349)	-	(119.669)
Importe neto en libros					
Coste	949.760	69.015	49.163	9.965	1.077.903
Amortización acumulada	(396.037)	(1.097)	(32.246)	-	(429.380)
Pérdidas de deterioro	(40.150)	(13.248)	-	-	(53.398)
A 31 de diciembre de 2013	513.573	54.670	16.917	9.965	595.125
Coste	961.969	18.810	59.543	9.890	1.050.213
Amortización acumulada	(445.628)	(796)	(39.699)	-	(486.123)
Pérdidas de deterioro	(100.150)	(14.170)	(5.349)	-	(119.669)
A 31 de diciembre de 2014	416.191	3.844	14.495	9.890	444.420

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y no existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

El desglose de los principales epígrafes incluidos como activos intangibles (Propiedad Industrial y Gastos de Desarrollo) es el siguiente por su importe neto en libros:

	2014	2013
Gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH	700	2.600
Gastos de desarrollo generados internamente	-	48.328
Gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals	1.890	1.596
Otros Gastos de desarrollo adquiridos	1.254	2.146
Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH	44.995	55.039
Tecnología de producto como consecuencia de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals	259.272	245.157
Otras licencias y otros derechos de comercialización	111.924	213.377
Total Propiedad Industrial y Gastos de Desarrollo	420.035	568.243

Dentro epígrafe de Gastos de Desarrollo a 31 de diciembre de 2013 se comprendía la capitalización de un determinado proyecto de investigación de un producto respiratorio y de aquellos gastos de desarrollo correspondientes a estudios suplementarios (o combinación de moléculas), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-b. El importe capitalizado durante el ejercicio 2014 asciende a 14,5 millones (19,5 millones de euros en el ejercicio 2013), y cuya contrapartida se ha registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 20). A 1 de noviembre de 2014 dicho activo ha sido traspasado a AstraZeneca como parte del acuerdo descrito en la Nota 6 y ha sido imputado como menor valor dentro del epígrafe de "Otros ingresos" (Nota 20).

El importe agregado de los Gastos de investigación y desarrollo que se han imputado como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013 asciende a 100,6 y 126,7 millones de euros, respectivamente. En dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

Dentro del epígrafe de Propiedad Industrial se incluyen principalmente los siguientes activos intangibles:

- Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH por valor de 45 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (55 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).
- Derechos de comercialización de diversos productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007. Dicho acuerdo supuso un desembolso de 136 millones de euros y a 31 de diciembre del 2014 el valor neto contable es de 30 millones de euros (41 millones de euros a 31 de diciembre del 2013).
- Tecnología adquirida a Aqua Pharmaceuticals en 2013, dicha tecnología fue asignada a cada producto y es definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupan por cuanto se considera que están interrelacionados entre ellos, no tienen valor por sí solos y se espera que tengan una misma vida útil. La vida útil de los activos intangibles adquiridos se estimó en 15 años. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2014 por importe de 17,1 millones de euros y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de 31,2 millones de euros.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

- Derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria. El acuerdo supuso un desembolso, con fecha 22 de julio de 2010, de 45 millones de euros. Dicho activo ha sido deteriorado durante el ejercicio 2014 por valor de 30 millones de euros (ver en esta misma nota los comentarios de dicha pérdida por deterioro).
- Activos intangibles relacionados con la propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados con el campo inhalatorio (dispositivo inhalador que se utiliza como soporte en la administración de uno de los productos respiratorios aprobado durante el ejercicio 2012), y que fueron adquiridos durante el ejercicio 2006 a un tercero (Meda Pharma GmbH & Co KG.) por un importe de 25 millones de euros. En el ejercicio 2014, a raíz de la operación con AstraZeneca se ha trasferido dicho activo, mostrándose el beneficio neto de la venta dentro del epígrafe de “Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 20).
- Derechos de comercialización en el mercado paneuropeo de un producto en fase de desarrollo, que supuso en el 2009 de un desembolso inicial de 40 millones de dólares (31,5 millones de euros en el momento del pago) y en el 2010 de 20 millones de dólares (17 millones de euros en el momento del pago) a Ironwood Pharmaceuticals, Inc. Con fecha 10 de noviembre de 2009, al darse cumplimiento de ciertos hitos establecidos en el acuerdo, el Grupo realizó la inversión en el capital de Ironwood Pharmaceuticals, Inc. de 15 millones de dólares (10 millones de euros en el momento del pago), si bien, atendiendo al valor razonable de las acciones recibidas, el Grupo registró la diferencia surgida entre dicho valor y el valor de la contraprestación entregada como mayor valor de los derechos de comercialización del producto en desarrollo adquirido, por un importe total de 4,4 millones de euros (Nota 11). Asimismo, el Grupo también se comprometía a realizar una serie de pagos adicionales por un importe de 20 millones de dólares en caso de que concurrieran determinados hitos relacionados con la comercialización del producto. Los citados pagos adicionales de la adquisición de los derechos de comercialización anteriormente mencionados no se encuentran registrados como mayor valor del activo adquirido, dada la naturaleza contingente de los mismos. Asimismo, el Grupo estima que el valor descontado de los flujos de caja futuros esperados en el momento en que surja la obligación de pagos adicionales por la concurrencia de los distintos hitos es superior al valor total de los desembolsos efectuados o que habrán de efectuarse. En este sentido, el registro de la obligación de desembolsos adicionales conllevará el reconocimiento de un incremento del coste de adquisición del activo intangible. Dicho activo ha sido deteriorado en el ejercicio 2014 por valor de 30 millones de euros (ver en esta misma nota los comentarios de dicha pérdida por deterioro).

Durante el ejercicio 2014 el Grupo no ha adquirido licencias ni derechos de comercialización dignos de mención. Los retiros incluidos corresponden principalmente a la venta de los activos intangibles relacionados con la propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados dispositivo inhalador (“Novolizer”), habiendo sido su impacto neto incluido en el epígrafe de “Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014 (Nota 20). Asimismo se han dado baja los derechos de desarrollo y comercialización como parte del acuerdo con Astrazeneca descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas, habiendo sido el impacto registrado como menos valor dentro de la línea de “Otros ingresos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014 (Nota 6).

Durante el ejercicio 2013 el Grupo no adquirió licencias ni derechos de comercialización dignos de mención (adicionales a las provenientes de la combinación de negocios). Los retiros incluidos en propiedad industrial correspondían principalmente a la cancelación de un contrato de licencia de un producto del área terapéutica respiratoria así como la venta de la división de diagnósticos de Hermal, siendo el impacto de dichos retiros registrado en el epígrafe de “Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013. Los traspasos realizados por valor de 53 millones de euros entre el epígrafe de Gastos de desarrollo y licencias de comercialización correspondía principalmente a los derechos de comercialización de un producto de un producto licenciado de Ironwood lanzado durante el ejercicio 2013.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

Pérdidas por deterioro

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2014 y 2013 e incluidas en la columna "Pérdidas por deterioro" del cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Propiedad Industrial	37.650	500	-	40.150	60.000	-	100.150
Gastos de Desarrollo	11.170	4.078	-	13.248	5.000	(4.078)	14.170
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	5.349	-	5.349
Total pérdidas por deterioro	48.820	4.578	-	53.398	70.349	(4.078)	119.669

Tanto para los gastos de desarrollo no sujetos a amortización por no haberse obtenido la aprobación regulatoria del fármaco asociado como para aquellos activos intangibles para los que se han detectado posibles indicios de deterioro, el importe recuperable se ha estimado en base a cálculos de valor en uso, de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-d. Estos cálculos usan proyecciones de flujo de efectivo basados en proyecciones financieras detalladas para un periodo finito de cinco y veintidós años, tal y como se indica en dicha Nota.

Las pérdidas por deterioro registradas durante el ejercicio 2014, obedecen principalmente al deterioro por valor total de 30 millones de euros sobre los derechos de desarrollo y comercialización de cierto producto del área terapéutica gastrointestinal con motivo de cambios en el ejercicio 2014 en los precios de reembolso aprobados en un mercado europeo de referencia y sus implicaciones en otros mercados, así como al deterioro registrado también de 30 millones de euros sobre los derechos de comercialización de cierto producto del área terapéutica respiratoria, como consecuencia del cambio de estrategia del Grupo en investigación y desarrollo en dicha área terapéutica con motivo de la operación realizada con AstraZeneca a finales del ejercicio 2014 (ver Nota 6-a). Adicionalmente, como consecuencia de la operación con AstraZeneca, el Grupo ha procedido a deteriorar aplicaciones informáticas que han quedado infrutilizadas, principalmente por el traspaso del personal a AstraZeneca.

Durante el ejercicio 2013, el Grupo registró pérdidas por deterioro por importe 4,6 millones de euros, principalmente al deterioro sobre los derechos de desarrollo y comercialización en el mercado europeo de cierto producto del área terapéutica gastrointestinal por valor total de 4,1 millones de euros y 0,5 millones por productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007.

Dichas pérdidas por deterioro han sido registradas a través de la partida "Pérdida por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2014 y 2013.

Para los activos intangibles anteriores, si el importe recuperable calculado en función del valor en uso se sometiera a un análisis de sensibilidad de reducción de las ventas estimadas en un 5% o la tasa de crecimiento descendiera en 1% o bien la tasa de descuento se incrementara en un 1%, no se derivaría un deterioro adicional significativo sobre el valor neto contable del activo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

10. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Coste						
A 31 de diciembre de 2012	95.703	89.586	258.560	17.310	15.430	476.589
Adiciones	126	444	608	1.273	24.276	26.727
Retiros	-	(1.573)	(2.164)	(763)	(13)	(4.513)
Trasposos	21	925	14.475	67	(15.488)	-
Diferencias de cambio	(12)	(1)	(18)	(37)	-	(68)
Combinaciones de negocios	-	-	278	-	-	278
(Nota 7)						
A 31 de diciembre de 2013	95.838	89.381	271.739	17.850	24.205	499.013
Adiciones	1.125	4.196	6.743	457	19.143	31.664
Retiros	(166)	(5.968)	(21.571)	(84)	(13.234)	(41.023)
Trasposos	1.727	5.416	8.765	679	(24.390)	(7.803)
Diferencias de cambio	25	(2)	57	17	0	97
Salidas del perímetro (Nota 6)	(164)	(20)	(14.241)	(566)	(24)	(15.015)
A 31 de diciembre de 2014	98.385	93.003	251.492	18.353	5.700	466.933
Amortización acumulada						
A 31 de diciembre de 2012	(35.229)	(54.023)	(210.562)	(14.520)	-	(314.334)
Dotación a la amortización	(2.196)	(3.274)	(15.855)	(979)	-	(22.304)
Retiros	170	1.518	1.978	627	-	4.293
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	1	7	16	-	24
Combinaciones de negocios	-	-	(168)	-	-	(168)
(Nota 7)						
A 31 de diciembre de 2013	(37.255)	(55.778)	(224.600)	(14.856)	-	(332.489)
Dotación a la amortización	(2.023)	(3.389)	(15.222)	(1.204)	-	(21.838)
Retiros	26	2.685	9.307	93	-	12.111
Trasposos	-	-	-	-	-	0
Diferencias de cambio	(9)	(2)	(32)	(90)	-	(133)
Salidas del perímetro (Nota 6)	115	-	10.803	429	-	11.347
A 31 de diciembre de 2014	(39.146)	(56.484)	(219.744)	(15.628)	-	(331.002)
Pérdidas por deterioro						
A 31 de diciembre de 2012	(5.218)	-	-	-	-	(5.218)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2013	(5.218)	-	-	-	-	(5.218)
Reversión pérdidas por deterioro	1.414	-	-	-	-	1.414
A 31 de diciembre de 2014	(3.804)	-	-	-	-	(3.804)
Importe neto en libros						
Coste	95.838	89.381	271.739	17.850	24.205	499.013
Amortización acumulada	(37.255)	(55.778)	(224.600)	(14.856)	-	(332.489)
Pérdida por deterioro	(5.218)	-	-	-	-	(5.218)
A 31 de diciembre de 2013	53.365	33.603	47.139	2.994	24.205	161.306
Coste	98.385	93.003	251.492	18.353	5.700	466.933
Amortización acumulada	(39.146)	(56.484)	(219.744)	(15.628)	-	(331.002)
Pérdida por deterioro	(3.804)	-	-	-	-	(3.804)
A 31 de diciembre de 2014	55.435	36.519	31.748	2.725	5.700	132.127

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Las adiciones de los ejercicios 2014 y 2013 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como de los centros de investigación y desarrollo del Grupo.

Las bajas del ejercicio 2014 corresponden principalmente a la venta de cierto inmovilizado material (moldes y maquinaria) relacionado con la franquicia respiratoria así como las bajas por salida del perímetro de Almirall Sofotec GmbH transferida a AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo no mantiene activos no afectos a la explotación. A 31 de diciembre de 2013 el Grupo mantenía activos no afectos a la explotación por importe de 3,3 millones de euros, correspondientes a inversiones efectuadas en relación con activos físicos precisos para la realización de un proyecto de investigación y desarrollo.

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 el Grupo no ha incurrido en pérdidas por deterioro en el inmovilizado material. Durante el ejercicio 2014 se ha revertido parte de la pérdida por deterioro acumulada por la reutilización de los activos relacionados.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el inmovilizado incluye 22,7 y 22,1 millones de euros, respectivamente, correspondientes al valor neto del inmovilizado material propiedad de las entidades del Grupo radicadas en países extranjeros.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo (Nota 20).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 25.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

11. Activos financieros no corrientes/Activos financieros corrientes/otros equivalentes de efectivo y otros activos corrientes

No corrientes-

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el movimiento de los ejercicios terminados en dichas fechas es el siguiente:

	Miles de Euros						Total
	Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	Cartera de valores a largo plazo	Créditos a largo plazo	Depósitos y fianzas constituidos	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Provisiones	
Saldo a 31 de diciembre 2012	156	7.765	32	1.028	-	(212)	8.769
Adiciones o dotaciones	-	94	-	14.556	-	-	14.650
Bajas/ Disminución valoración	(51)	-	(32)	(18)	-	9	(92)
Saldo a 31 de diciembre 2013	105	7.859	-	15.566	-	(203)	23.327
Adiciones o dotaciones	-	2.850	-	-	169.220	-	172.070
Bajas/ Disminución valoración	(53)	(1.385)	-	(14.800)	-	-	(16.238)
Saldo a 31 de diciembre 2014	52	9.324	-	766	169.220	(203)	179.159

El epígrafe “Activos financieros-Cartera de valores a largo plazo” del balance consolidado adjunto incluye:

- Participación en el capital social de la empresa Ironwood Pharmaceuticals, Inc. en 681.819 acciones, representativas del 0,72% cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2014 (en base al precio de cotización) asciende a 8.591 miles de euros (5.741 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Estas acciones fueron adquiridas como consecuencia del acuerdo suscrito con dicha sociedad conforme a lo descrito en la Nota 9.
- Participación en el capital social de la empresa biotecnológica española AB-Biotics, S.A. que cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en 325.580 acciones a 31 de diciembre de 2014 (465.115 acciones a 31 de diciembre de 2014). A 31 de diciembre de 2014 el valor razonable asciende a 733 miles de euros (1.081 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).
- Durante el ejercicio 2014 han vencido los títulos de deuda pública de organismos de la Comunidad Autónoma Canaria que el Grupo tenía registrados por un importe total de 1.038 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

El epígrafe “Activos financieros-Depósitos y fianzas constituidos” del balance consolidado adjunto incluía a 31 de diciembre de 2013 el depósito por 20.000 miles de dólares (14.510 miles de euros) correspondiente a la parte del precio de compra de las acciones de Aqua Pharmaceuticals pendiente de pago. Durante el ejercicio 2014 dicho depósito ha sido liberado como consecuencia del cumplimiento de ciertos aspectos contemplados en el contrato de compra venta de acciones.

El epígrafe “Activos financieros- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” del balance consolidado adjunto se incluye por importe de 169,2 millones de euros la parte del valor generado por el reconocimiento de la venta de negocio descrita en la Nota 6 que se espera cobrar a largo plazo y es valorado en ejercicios posteriores a valor razonable con cambios en resultados.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Corrientes (activos financieros y otros equivalentes de efectivo)-

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Cartera de valores a corto plazo	456.208	7.965
Depósitos a corto plazo	264	188
Fianzas a corto plazo	35	203
Total	456.507	8.356

De acuerdo a lo establecido en la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (véase Nota 5-s), que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En consecuencia, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo la totalidad de los activos financieros corrientes, puesto que los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes.

La clasificación de las inversiones realizadas por el Grupo en instrumentos financieros se efectúa a partir de la siguiente premisa:

- **Activos financieros para negociación:** el Grupo considera incluidas en este epígrafe las inversiones financieras cuyas revalorizaciones se registran a través de resultados, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura. El Grupo no tiene activos de esta tipología al cierre del ejercicio 2014 y 2013.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** se consideran incluidas en este epígrafe las inversiones efectuadas en fondos de inversión, de renta fija o variable puesto que las mismas no forman parte de una cartera de inversión con realizaciones en el corto plazo ni han sido adquiridas con tal propósito, así como la participación tomada en la sociedad Ironwood Pharmaceuticals, Inc. y en AB-Biotics, S.A. descritas anteriormente.
- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente. Adicionalmente, también se incluyen aquellos instrumentos financieros que cumplen requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** en este epígrafe se incluye la parte del valor generado por el reconocimiento de la venta de negocio descrita en la Nota 6 que se espera cobrar a largo plazo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes disponibles para la venta o mantenidos hasta el vencimiento se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Activos financieros disponibles para la venta	9.324	6.822
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	169.220	-
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	457.122	24.861
Total	635.666	31.683

La determinación del valor razonable de los distintos instrumentos financieros para los que éste es aplicable, se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- Valores de renta fija: cuando los mismos sean valores no cotizados o con vencimiento inferior o igual a seis meses se calcula basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad.
- Participaciones en fondos de inversión: se calculan en función del último valor de liquidación de los mismos publicado al día de la valoración.
- Participaciones en el capital de otras empresas: El valor razonable de la participación mantenida en la sociedad Ironwood Pharmaceuticals, Inc. se ha obtenido del valor de cotización de las acciones de dicha sociedad en el mercado americano a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ajustado por el tipo de cambio a cierre. El valor razonable de la participación mantenida en la sociedad AB-Biotics, S.A., se ha obtenido del valor de cotización de las acciones de dicha sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil nacional a 31 de diciembre del 2014 y 2013.
- Otros activos financieros: El valor razonable de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se ha obtenido mediante una valoración de un experto independiente en base al método de Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo), y para el periodo de tiempo estimado de comercialización, teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo. (Nota 6).

No existen diferencias significativas entre el valor neto contable y el valor razonable de dichos activos.

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de Efectivo han estado en su mayoría remuneradas a un tipo de interés medio del 0,60% y 0,87% anual durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

Finalmente, las empresas del Grupo y asociadas no incluidas en el perímetro de la consolidación, por estar inactivas y/o ser poco significativas, y la información relacionada con las mismas para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	2014		2013	
	Almirall Europa, S.A. España Inactiva	Almirall Europa, S.A. España Inactiva	Neogenius Pharma A.I.E. España Inactiva	
Nombre				
Dirección				
Actividad				
Fracción del capital que se posee	100%	100%	32%	
Valor según libros de la participación (Grupo)				
Coste	52	61	44	
Provisión	-	-	-	

Durante el ejercicio 2014 se ha liquidado la sociedad del Grupo Neogenius Pharma A.I.E tal y como se indica en la Nota 3-b.

12. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Materias primas y de acondicionamiento	34.522	38.025
Productos en curso	13.274	17.419
Mercaderías y productos terminados	54.945	56.471
Deterioro (Nota 20)	(21.722)	(14.173)
Total	81.019	97.742

El movimiento de la provisión por deterioro de mercaderías se incluye en la Nota 20.

No hay existencias sujetas a garantía.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Clientes por ventas y prestación de servicios	111.193	94.622
Otros deudores	101.545	7.671
Provision por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar (Nota 20)	(5.497)	(2.825)
Total deudores	207.241	99.468

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Al cierre de 31 de diciembre de 2014 se incluyen en "Otros deudores" 98.100 miles de euros por el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca como consecuencia de acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El total de saldos vencidos y provisionados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 5.497 y 2.825 miles de euros, respectivamente.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de saldo de clientes a 31 de diciembre de 2014 asciende al 6% (6% a 31 de diciembre del 2013).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

El Grupo realiza un análisis individualizado de los saldos de clientes vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis proceden a realizar una provisión de insolvencias. El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar se incluye en la nota 20.

Los saldos deudores se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 25.742 miles de euros al cierre del ejercicio 2014 y a 32.168 miles de euros al cierre del ejercicio 2013. Dados los importes y vencimientos asociados no se considera significativa la variación que se pudiera derivar en el tipo de cambio.

14. Patrimonio neto

Capital social-

El capital social de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2014 se encuentra representado por 172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y ventas otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Durante el ejercicio 2013, como consecuencia del pago del dividendos flexibles se registró una ampliación de capital de 291 miles de euros.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	2014 % Participación en Grupo Almirall	2013 % Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	41,30%	46,33%
Todasa, S.A.	25,34%	25,34%
Wellington Management Company, LLP	4,37%	4,96%
Total	71,01%	76,63%

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

Reservas por capital amortizado-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 30.539 miles de euros.

Reserva legal-

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.093 miles de euros que presenta esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante (4.093 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Prima de emisión-

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de diversas operaciones en el marco del proceso de admisión a cotización en las Bolsas españolas de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105.800 miles de euros.

El saldo de dicha partida asciende a 219.890 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (219.890 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Reservas Inversiones Canarias-

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

Reserva de revalorización-

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad Dominante procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anuales anteriores como los del propio ejercicio anual, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre del 2014 asciende a 2.539 miles de euros (2.539 miles de euros al 31 de diciembre del 2013) y es disponible.

Otras reservas-

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Reservas por resultados acumulados	608.492	649.120
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva revalorización	2.539	2.539
Reserva fusión	4.588	4.588
Otras reservas	5.072	(1.839)
Total otras reservas	654.715	688.432

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Diferencias de conversión-

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Almirall Limited (UK)	42	(348)
Almirall, A.G.	1.363	1.598
Almirall SP, Z.O.O.	(95)	(43)
Subgrupo Almirall, S.A. de C.V.	(5.392)	(5.524)
Almirall Aps	(2)	(1)
Almirall Limited (Canadá)	(76)	(110)
Almirall Inc (EEUU)	9.726	(251)
Aqua Pharmaceuticals (EEUU)	1.378	-
Total diferencias de conversión	6.947	(4.680)

15. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del capítulo "Ingresos diferidos" tiene la siguiente composición:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2012	24.981
Imputación a resultados (Nota 20)	(24.029)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	952
Altas operación Astrazeneca (Nota 6)	239.421
Otras altas	1.343
Imputación a resultados (Nota 20)	(6.460)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	235.256

El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables descritos en la Nota 6-a, por importes respectivos de 233,9 y 0,9 millones de euros.

Durante el ejercicio 2014, los cobros recibidos pendientes de imputar al resultado corresponden a los cobros iniciales de los contratos de transmisión de derechos de AZ por valor de 219,6 millones de euros y de programas preclínicos por valor de 19,8 millones de euros, descritos en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas. A 31 de diciembre de 2014 se han imputado como "Otros ingresos" en la cuenta de pérdidas y ganancias 5,5 millones correspondiente a los nuevos acuerdos del ejercicio 2014, así como 0,9 millones correspondientes a acuerdos de anteriores ejercicios que al cierre del ejercicio 2013 se encontraban pendientes de imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Durante el ejercicio 2013 no se recibieron cobros adicionales a periodificar, por lo que el movimiento de los ingresos diferidos obedece únicamente a la imputación de los cobros iniciales no reembolsables tal y como se indica en la Nota 6-a por un importe de 24 millones de euros.

Adicionalmente, el Grupo mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de logro de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales (Nota 25).

16. Deudas financieras

Con el fin de financiar la adquisición mencionada en la Nota 7, con fecha 19 de diciembre de 2013 el Grupo firmó un contrato de préstamo por 350 millones de dólares (254 millones de euros). Dicho préstamo si bien tenía un vencimiento inicial de 16 de diciembre de 2014, de acuerdo con la cláusula de "Extended Maturity Date" del contrato del préstamo, el Grupo tenía la opción unilateral de posponer el vencimiento del mismo a 16 de junio de 2015, por lo que se registró dentro del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2013. El préstamo devengaba a un tipo de interés referenciado al LIBOR más un diferencial de entre el 3% y el 5% en función del tramo temporal de dicho préstamo.

En marzo de 2014 el Grupo ha llevado a cabo una emisión de obligaciones simples de rango sénior, por un importe nominal agregado máximo de 325 millones de euros y con vencimiento en 2021. Las obligaciones devengan un interés fijo del 4,625 % anual, pagadero semestralmente. Como consecuencia de dicha emisión, la el Grupo está sujeto a una serie de *covenants* entre los que destacan el cumplimiento de un "Ratio Debt" que fija que el nivel máximo de endeudamiento de la Sociedad Dominante, y el de "Limitation of Asset Sales", que no permite la venta de activos a menos que una parte importante de esta venta se utilice para la devolución de la deuda o se destine a invertir en la compra de nuevos activos a realizar en un año.

Parte de la entrada de efectivo de esta emisión se ha utilizado para la devolución del préstamo por valor de 350 millones de dólares (254 millones de euros) que se firmó a finales del ejercicio 2013 indicado anteriormente.

A fecha de preparación de las presentes cuentas consolidadas, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas.

A 31 de diciembre de 2014 los intereses devengados total ascienden a 14.658 miles de euros, de los cuales 2.225 miles de euros corresponden a los intereses relacionados con el préstamo y 12.433 miles de euros correspondientes a los intereses devengados de las obligaciones simples. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 asciende a 3.809 miles de euros.

Las filiales que son garantes por el total del principal de la emisión de obligaciones simples son: Ranke Química, S.A., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Almirall S.p.A. (Italia), Almirall Hermal GmbH y Aqua Pharmaceuticals LLC.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un contrato de línea de crédito firmado en julio 2012 por importe de 75 millones de euros. El tipo de interés establecido para este crédito es Euribor más un diferencial en condiciones de mercado, siendo variable en el futuro dicho diferencial en función de determinadas ratios financieras.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2016	Resto	Total
Préstamo	N/A	-	-	-	-	-
Pólizas de crédito	75.000	-	-	-	-	-
Obligaciones(*)	N/A	316.109	-	-	316.109	316.109
Intereses devengados pendientes de pago		3.809	3.809	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2014	75.000	319.828	3.809	-	316.109	316.109

(*) El saldo contable proviene del saldo nominal de la emisión de obligaciones simples de 325.000 miles de euros menos los costes de emisión de la misma.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2015	2016	Total
Préstamo	N/A	253.936	-	253.936	-	253.936
Pólizas de crédito	125.000	27.486	27.486	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2013	125.000	281.422	27.486	253.936	-	253.936

El coste medio de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido del 4,625% y 1,74%, respectivamente

17. Otros pasivos

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2016	2017	2018	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	10.569	1.849	1.849	2.437	9.748	15.883
Deudas por compras de inmovilizado	6.015	-	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	62.528	3.248	2.639	1.491	-	7.378
Anticipos y fianzas recibidas	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	26.723	28.524	16.858	-	-	45.382
Total a 31 de diciembre de 2014	105.835	33.621	21.346	3.928	9.748	68.643

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2015	2016	2017	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	2.288	1.850	1.850	1.850	7.748	13.298
Deudas por compras de inmovilizado	15.159	1.084	1.186	1.061	511	3.842
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	112.589	-	-	-	-	-
Anticipos y fianzas recibidas	152	-	-	-	-	-
Otras deudas	24.186	11.898	-	-	-	11.898
Total a 31 de diciembre de 2013	154.374	13.359	2.670	2.742	8.259	29.043

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-i. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos y durante los ejercicios de concesión, y poseen vencimiento entre 2015 a 2025.

Las deudas por compras de inmovilizado del ejercicio 2014 y 2013 obedecen, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores.

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 incluía un importe de 80.326 miles de euros correspondiente al plan de reestructuración de personal comunicado previo al cierre del ejercicio 2013 (ver Nota 20 – Costes de reestructuración). A 31 de diciembre de 2014 el saldo de Remuneraciones pendientes se ha visto reducido por la materialización de parte de los pagos relacionados con el plan de reestructuración del ejercicio 2013.

El epígrafe de otras deudas a 31 de diciembre de 2014 se incluye principalmente un importe total de 41,1 millones de euros correspondientes a la parte de la contraprestación contingente pendiente de pago de la adquisición de Aqua Pharmaceuticals (Nota 7). Asimismo, a 31 de diciembre de 2014 como consecuencia de la operación con AstraZeneca descrita en la Nota 6 el Grupo ha registrado en el epígrafe de otros pasivos no corrientes un importe de 16,8 millones por gastos a pagar que asume el Grupo, cuyo impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias se ha registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" como menor valor de ingreso de la mencionada operación (Nota 20).

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

18. Provisiones

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	2014			2013		
	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero	10.846	3.927	14.773	12.397	3.257	15.654
Adiciones o dotaciones	2.795	8.679	11.474	-	670	670
Bajas o traspasos	-	-	-	(1.551)	-	(1.551)
Saldo a 31 de diciembre	13.641	12.606	26.247	10.846	3.927	14.773

Provisión para devoluciones-

La provisión para devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 5-k.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

Otras provisiones-

Corresponde a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad. El principal movimiento del ejercicio 2014 corresponde a la clasificación de parte del pasivo por costes del plan de reestructuración del ejercicio 2013 a largo plazo.

19. Obligaciones de prestaciones por retiro

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe "Obligaciones de prestaciones por retiro" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2012	52.206
Adiciones	271
Cancelaciones	(107)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	52.370
Adiciones	19.845
Cancelaciones	(1.589)
Salida en el perímetro de consolidación	(3.938)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	66.688

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden en el ejercicio 2014 a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, y Almirall, S.A.S. (también a Almirall Sofotec, GmbH en el ejercicio 2013), y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes).

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

	2014	2013
A 1 de enero	52.370	52.206
Coste por servicios corrientes	895	903
Coste por intereses	1.757	1.762
Aportaciones de los partícipes del plan	-	(59)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	17.450	(1.085)
Prestaciones pagadas	(1.462)	(1.357)
Salida del perímetro de consolidación	(3.938)	-
Otros movimientos	(384)	-
A 31 de diciembre	66.688	52.370

El importe registrado como pérdidas actuariales corresponde principalmente al impacto por la reducción de la tasa de descuento utilizada en los cálculos actuariales en el ejercicio 2014.

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	2014	2013
Coste del servicio corriente	895	903
Coste por intereses	1.757	1.762
Total (incluido en gastos de personal)	2.652	2.665

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

La sensibilidad a cambios en las hipótesis principales ponderadas como sigue, no tendría un efecto significativo en el pasivo total por pensiones.

	Variación en la hipótesis
Tasa de descuento	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de inflación	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de crecimiento de salarios	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de mortalidad	Aumento en 1 año

Dichas variaciones en las hipótesis son razonables con las indicadas por los informes actuariales. Adicionalmente, el Grupo ha evaluado que para las sociedades del Grupo afectadas (Almirall Hermal GmbH y Almirall S.A.S.) dichas hipótesis son razonables.

20. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por línea de negocio:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comercialización mediante red propia	674.697	576.180
Comercialización mediante licenciatarios	97.564	98.743
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	14.135	17.968
Total	786.396	692.891

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2014	2013
España	245.057	263.387
Europa y Oriente Medio	315.619	303.147
América, Asia y África	211.585	108.390
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	14.135	17.968
Total	786.396	692.891

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Otros ingresos-

	2014	2013
Ingresos por acuerdos de comercialización y co-desarrollo (consecución de hitos)	5.250	33.972
Ingresos por acuerdos de comercialización (ingresos diferidos traspasados a resultados) (Nota 15)	6.460	23.928
Ingresos por acuerdos de co-desarrollo (Contribución de socios a la actividad de I+D)	1.773	12.990
Ingreso por reconocimiento de activos intangibles generados internamente (Nota 9)	14.556	28.973
Acuerdos de co-promoción y colaboración en la promoción de productos	9.705	25.764
Ingresos por royalties	8.383	3.920
Ingresos por acuerdo con AstraZeneca (Nota 6)	565.250	-
Refacturación servicios prestados a AstraZeneca (Nota 6)	2.203	-
Otros	7.469	3.044
Total	621.049	132.592

Los distintos conceptos detallados en los tres primeros apartados del cuadro anterior hacen referencia, básicamente, a ingresos por distintos conceptos relacionados con acuerdos de venta/cesión de derechos de comercialización de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 5-m.

Dentro del epígrafe “Ingresos por acuerdos de comercialización y co-desarrollo (consecución de hitos)” se han incluido los hitos recibidos por consecución de hitos relacionados con acuerdos de comercialización y desarrollo. Durante el ejercicio 2014 corresponden por importe de 5,3 millones de euros por la autorización de precios de la franquicia respiratoria en determinados mercados europeos. En el ejercicio 2013 correspondían a un ingreso por el cobro de 15 millones de dólares (11,5 millones de euros) de Forest Laboratories vinculados al desarrollo de la Fase III de la combinación de bromuro de aclidinio con formoterol. Dicho cobro tuvo lugar en el contexto del vigente acuerdo de co-desarrollo y comercialización con dicha compañía norteamericana. Asimismo se incluía un ingreso por el cobro de 20,6 millones de euros en virtud del cumplimiento de diversos hitos derivados del contrato firmado con Berlin Chemie (Nota 6-a) por la obtención del precio de reembolso en varios países europeos y a la presentación de la solicitud de registro a la Agencia Europea del Medicamento (EMA) para la combinación de dosis fija de bromuro de aclidinio.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han incluido dentro del epígrafe “Ingresos por acuerdos de co-desarrollo (Contribución de socios a la actividad de I+D)” 1,7 y 13 millones de euros, respectivamente, relacionados con la repercusión a un tercero de la parte que éste ha de sufragar en los gastos de desarrollo de determinados productos, previamente soportados por el Grupo, conforme a lo descrito en la Nota 6-a.

Adicionalmente, en el ejercicio 2014 el Grupo ha registrado un ingreso por venta del negocio relacionado con la comercialización del Acclidinium Bromide (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance afectos a dicho negocio. (Nota 6)

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

Aprovisionamientos-

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Compras	162.262	165.919
Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos	3.503	10.926
Variación de existencias de mercaderías, productos terminados y en curso	5.672	(1.817)
Total	171.437	175.028

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	188.119	177.321
Seguridad Social a cargo de la empresa	35.582	36.640
Indemnizaciones	17.310	1.047
Otros gastos sociales	15.202	17.132
Total	256.213	232.140

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por sexos es el siguiente:

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	50	6	56	47	7	54
Mandos	248	136	384	264	149	413
Técnicos	782	915	1.697	918	978	1896
Administrativos	189	313	503	219	386	605
Otros	3	1	4	1	-	1
Total	1.272	1.371	2.644	1.449	1.520	2.969

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

La plantilla a cierre del ejercicio 2013 no difería significativamente de la plantilla media. Al cierre del ejercicio 2014 la plantilla es la siguiente:

	2014		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	44	4	48
Mandos	184	119	303
Técnicos	521	666	1.187
Administrativos	177	274	451
Otros	3	1	4
Total	929	1.064	1.993

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 324 y 460 personas, respectivamente.

Con la firma del acuerdo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas se han trasferido un total de 719 empleados a AstraZeneca.

Costes de reestructuración-

Durante el ejercicio 2013 el Grupo anunció una reorganización a nivel europeo con el fin de optimizar el potencial de su portfolio de productos nuevos y los ya existentes. Los mercados farmacéuticos en Europa y particularmente en España se han visto impactados en los últimos años por decisiones tomadas por las autoridades sanitarias, bajo criterios económicos, que han afectado negativamente al crecimiento de estos mercados y a la introducción y penetración de nuevos productos. En este sentido, el Grupo en el ejercicio 2013 diseñó una serie de estudios detallados para proceder a la reestructuración, en el que se identifican las actividades implicadas, la ubicación, función y número de los empleados afectados (aproximadamente 370 empleados del Grupo), habiendo producido una expectativa válida entre los afectados previo al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. El coste de dichos escenarios de reestructuración ascendió a 80.326 miles de euros que, de acuerdo con lo descrito en la nota 5-I, se encuentra provisionado bajo el epígrafe de "Remuneraciones pendientes de pago" (Nota 17).

Otros gastos de explotación-

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Arrendamientos y cánones	33.320	29.351
Reparaciones y conservación	16.222	17.035
Servicios profesionales independientes	74.643	100.343
Transportes	20.861	12.609
Primas seguros	2.562	2.500
Servicios bancarios y similares	238	469
Suministros	5.731	6.004
Otros servicios	162.658	159.177
Otros tributos	4.075	3.775
Total	320.311	331.263

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

Arrendamientos operativos-

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	17.540	17.923

En la fecha del balance consolidado, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2014	2013
En un año	6.235	10.691
De 2 a 5 años	8.188	26.150

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

	Duración media contrato (años)
Elementos en alquiler:	
Edificios	5
Equipos de oficina	4
Elementos de transporte	4

Variación neta de provisiones-

La composición del epígrafe "Variación neta de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, así como el movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Variación provisión insolvencias	2.672	758
Variación provisión existencias	7.549	2.344
Variación provisiones no corrientes	(305)	(1.239)
Total	9.916	1.863

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

	Miles de Euros		
	Provisión por insolvencias (Nota 13)	Provisión existencias (Nota 12)	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	2.067	11.829	13.896
Variación de provisiones			
Dotación	1.388	24.198	25.586
Aplicación	(630)	(21.854)	(22.484)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	2.825	14.173	16.998
Variación de provisiones			
Dotación	3.602	31.932	35.534
Aplicación	(930)	(24.383)	(25.313)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	5.497	21.722	27.219

Ingresos netos por venta de activos-

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por venta de activos no corrientes en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
En la enajenación o baja de activos intangibles	2.183	(837)	-	(6.522)
En la enajenación o baja del inmovilizado material	917	(154)	783	(87)
En la enajenación o baja de activos financieros	13.247	(1.223)	-	(12)
Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos	15.147	(1.013)	783	(6.621)
	14.134		(5.838)	

El importe incluido bajo el epígrafe de "Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos" del ejercicio 2014 corresponde principalmente al importe resultante por la venta de los derechos de comercialización de Genuair por valor de 2,1 millones de euros y al impacto neto de 13,2 millones de euros por la venta de la subsidiaria Almirall Sofotec GmbH, de acuerdo con el contrato descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas. En relación al ejercicio 2013 correspondía a la cancelación de un contrato de licencia de comercialización por importe de 5,3 millones de euros.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Ingresos y gastos financieros-

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Beneficios por variación de instrumentos financieros	-	(30.314)	48	-
Otros ingresos/gastos valores negociables	303	(15.267)	128	(1.309)
Otros ingresos e intereses asimilados	463	(122)	330	(204)
Gastos financieros y asimilados	-	(3.890)	-	(3.814)
Diferencias de cambio	25.089	(4.037)	3.859	(4.414)
	25.855	(53.630)	4.317	(9.742)
Resultado financiero	(27.775)		(5.425)	

Dentro del epígrafe de “Beneficios/(pérdidas) por variación de instrumentos financieros” se incluye principalmente el impacto de la reestimación de la contraprestación contingente a pagar por la adquisición de Aqua Pharmaceuticals en el ejercicio 2013 (Nota 7).

Transacciones efectuadas en moneda extranjera-

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Importe en euros (miles)			
	Gastos		Ingresos	
	2014	2013	2014	2013
Dólar australiano	6	4	-	-
Dólar canadiense	10.757	5.487	5.046	110
Franco suizo	2.166	4.478	6.498	5.258
Corona checa	67	80	1.211	851
Corona danesa	5.210	22	1.356	1.185
Libra esterlina	36.039	38.224	39.163	34.961
Forint húngaro	20	43	402	397
Yen japonés	7.076	3.559	7.084	10.958
Litas lituano	-	-	-	-
Lat letón	-	1	-	-
Peso mexicano	17.326	134	18.242	22.767
Corona noruega	1.558	-	1.867	1.880
Zloty polaco	2.423	120	4.890	4.882
Yuan Chino Renminbi	-	-	-	-
Corona sueca	2.665	41	5.266	4.866
Dólar estadounidense	71.893	33.540	128.602	16.362
Rand sudafricano	-	24	-	-

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Retribución a los auditores-

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados al Grupo, han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2014	2013
Servicios de Auditoría	802	550
Otros servicios de Verificación	322	31
Total servicios de Auditoría y Relacionados	1.124	581
Otros servicios	355	351
Total Otros Servicios Profesionales	355	351

21. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado-

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal (grupo 77/98) según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2014 y 2013 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarma, S.A., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L, Ranke Química, S.A. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, Almirall, S.A. es responsable ante la Administración de la declaración - liquidación y de la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de marco normativo de la información financiera aplicable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal-

La Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español, del cual es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2010 al 2014 para el impuesto de sociedades y de los ejercicios 2011 al 2014 para el resto de impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2014 no se ha iniciado inspección fiscal alguna. Durante el ejercicio 2013 se inició una inspección fiscal parcial para los ejercicios 2010 y 2011 en relación al impuesto sobre la renta de las personas físicas. Dicha inspección ha sido resuelta durante el ejercicio 2014 sin impactos significativos.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

En relación a las sociedades extranjeras del Grupo, el proceso de arbitraje abierto en la sociedad Almirall S.A.S. (Francia) en relación a los ejercicios 2003 y 2004 finalizó sin efectos significativos. Adicionalmente, durante el ejercicio 2010 fueron objeto de revisión las declaraciones presentadas por la sociedad participada de diversos impuestos liquidados en los ejercicios 2006 a 2009, incoándose actas por importe de 3,6 millones de euros (cuota + intereses de demora). Si bien dicho importe está provisionado de acuerdo con un criterio de prudencia, dichas actas se encuentran actualmente recurridas.

Durante el ejercicio 2014 no se han iniciado inspecciones en las sociedades extranjeras del Grupo. Durante el ejercicio 2013, se inició para la sociedad Almirall AG (Suiza) un procedimiento de inspección en relación a los ejercicios 2010 y 2011 relativo a los principales impuestos aplicables del régimen cantonal, sin derivar importes significativos.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

La opinión del Grupo es que las probabilidades de liquidación efectiva por parte de la Administración de dichas inspecciones o de cualquier otro aspecto que resultara significativo son remotas.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Saldos mantenidos con la Administración Pública-

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Hacienda Pública deudora por IVA	9.388	14.008
Organismos de la Seguridad Social deudores	7	14
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	44.741	23.016
Otras deudas	4.275	1.066
Total saldos deudores	58.411	38.104
Hacienda Pública acreedora por cuenta corriente tributaria	270	174
Hacienda Pública acreedora por IVA	8.534	4.512
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	5.977	4.864
Organismos de la Seguridad social acreedores	5.341	5.861
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	13.265	2.427
Total Saldos acreedores	33.387	17.839

La partida "Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades" incorpora principalmente el impuesto a cobrar del ejercicio 2014 por valor de 41 millones de euros del grupo de consolidación fiscal español del cual es sociedad dominante Almirall S.A. Durante el ejercicio 2014 se ha cobrado el impuesto correspondiente al ejercicio 2013.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Impuestos sobre beneficios reconocidos-

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de Euros Gasto / (ingreso)	
	2014	2013
Impuesto sobre sociedades:		
- Reconocido en la cuenta de resultados	33.548	(56.012)
- Reconocido en el patrimonio neto	(5.776)	310
Total	27.772	(55.702)

Conciliación de los resultados contable y fiscal-

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado consolidado antes de impuestos (actividades continuadas)	481.976	(89.729)
Diferencias permanentes:		
- De las sociedades individuales		
Aumento	61.276	41.336
Disminución	(371.472)	(55.598)
- De los ajustes de consolidación		
Aumento	24.739	21.769
Disminución	(1.249)	(804)
Resultado contable ajustado	195.269	(83.026)
Tipo impositivo	30%	30%
Impuesto bruto	58.581	(24.908)
Deducciones:		
Deducciones activadas en el ejercicio y otros ajustes de consolidación	(26.121)	30.048
Impuesto sobre sociedades pagado en el extranjero	1.494	259
Regularización de impuestos diferidos activos y pasivos	2.225	3.913
Gasto devengado por impuesto teórico	36.179	(50.784)
Efecto del diferencial de tipo impositivo entre países	(1.891)	(3.713)
Otros movimientos	(740)	(1.515)
Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades	33.548	(56.012)

El disminución de la base por diferencias permanentes de las sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 tiene su origen, básicamente, por la reducción en la base imponible de aquellos ingresos procedentes de la cesión de activos intangibles (en el ejercicio 2014 el mayor importe proviene principalmente de la exención de parte los ingresos obtenidos de la operación con Astrazeneca por dicho concepto), así como en el diferente tratamiento fiscal de determinados gastos devengados en dichos ejercicios. Asimismo, la disminución por diferencias permanentes incluye la distribución de dividendos por sociedades dependientes exentos de tributación.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2014 y 2013 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 correspondiente al Grupo fiscal español son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2014		2013	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	2006	16.980	-	-	16.980
	2007	10.187	32.265	-	42.452
	2008	-	34.841	-	34.841
	2009	-	26.883	-	26.883
	2010	-	34.628	-	34.628
	2011	-	35.845	-	35.844
	2012	-	32.841	-	32.842
	2013	-	28.923	-	28.660
	2014	-	23.387	-	-
		27.168	249.612	-	253.130
Innovación Tecnológica	2012	-	965	-	965
	2013	-	1.320	-	-
	2014	-	-	-	-
			-	2.285	-
Doble Imposición Internacional	2012	66	-	-	66
	2013	48	-	-	48
	2014	1.473	-	-	-
			1.587	-	-
Reinversión de Beneficios Extraordinarios	2012	-	55	-	55
	2013	-	2	-	2
	2014	-	10	-	-
			-	67	-
Donaciones	2012	468	-	-	468
	2013	318	-	-	318
	2014	354	-	-	-
			1.139	-	-
Total		29.894	251.964	-	255.052

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto de acuerdo con la legislación vigente.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de resultados futuros que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de resultados estimados correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del grupo actual tras la operación de AstraZeneca (ver Nota 6). Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo.
- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios provenientes de las futuras inversiones/adquisiciones previstas llevar a cabo a corto y medio plazo. Para ello se han considerado rentabilidades objetivas esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.

Impuestos diferidos-

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2014	2013
Activos por impuestos diferidos	338.660	322.150
Pasivos por impuestos diferidos	(126.699)	(135.229)
Activos por impuesto diferido (neto)	211.961	186.920

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2014	2013
A 1 de enero	186.920	179.562
Abono en cuenta de resultados	30.817	68.526
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto	(5.776)	310
A 31 de diciembre	211.961	186.920

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2014 y 2013 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Activos por Impuestos diferidos:				
Amortización activos	111.365	30.600	36.073	10.824
Provisiones	134.453	37.314	112.676	33.935
Obligaciones de prestaciones por retiro	35.656	10.260	18.897	5.438
Valoración de existencias	14.821	4.853	11.136	3.563
Valoración a mercado de instrumentos financieros	-	-	-	-
Otros	1.336	343	26.104	6.704
	297.631	83.370	204.886	60.464
Créditos fiscales:				
Bases imponibles negativas a compensar	17.579	3.327	22.111	6.633
Por deducciones pendientes de compensación	-	251.964	-	255.052
Total Activos Impuestos diferidos y créditos fiscales:	315.209	338.660	226.997	322.149
Pasivos por Impuestos diferidos:				
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	46.989	12.017	50.048	15.003
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	6.681	1.670	7.184	2.003
Capitalización de activos intangibles	10.962	3.289	12.739	3.822
Asignación plusvalías a activos	233.059	68.237	251.941	74.796
Amortización de fondos de comercio	86.711	24.895	67.634	20.400
Efecto fiscal reversión provisiones de cartera filiales	57.803	17.741	45.593	14.078
Otros	(3.747)	(1.150)	17.761	5.127
Pasivos por Impuestos diferidos	438.458	126.699	452.899	135.229

El aumento de activos por impuestos diferidos obedece, básicamente, al diferente tratamiento fiscal de las dotaciones a la amortización y, en su caso, deterioro del fondo de comercio y de determinadas partidas de propiedad industrial y al distinto tratamiento contable y fiscal de las obligaciones de prestaciones por retiro, así como el efecto fiscal de las provisiones.

La disminución de los pasivos por impuestos diferidos corresponde, principalmente, la variación del impuesto diferido relativo a los activos adquiridos de Aqua Pharmaceuticals, así como, a la diferencia entre la base fiscal de los distintos activos integrados en la adquisición de Almirall Hermal, GmbH y el valor razonable atribuido a los mismos y que aún no ha sido realizado.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

22. Segmentos de negocio y geográficos

Criterios de segmentación

A continuación se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Segmentos de negocio:

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo, que constituyen la base sobre la información relativa a los segmentos primarios:

- a) Comercialización mediante red propia.
- b) Comercialización mediante licenciatarios.
- c) Actividad de investigación y desarrollo.
- d) Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos.
- e) Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos.

Los segmentos operativos sobre los que se informa en la presente memoria adjunta son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente. De esta manera, la columna "Gestión corporativa y resultados no atribuidos a otros segmentos" incorpora los ingresos y gastos que no están directamente relacionados e imputados a las áreas de negocio y que principalmente hacen referencia a activos corporativos y centros productivos del Grupo.

Durante el ejercicio 2013 a raíz de la adquisición de Aqua Pharmaceuticals Inc se incluyó un nuevo segmento (Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos) formado principalmente por dicha Sociedad.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio-

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la información basada en los datos contables consolidados del Grupo.

A efectos de determinación de la información por segmentos de la cuenta de resultados consolidada se han considerado los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos. A efectos de la información segmentada de los balances de situación consolidados, se ha considerado la atribución de los ajustes de consolidación.

Los ingresos ordinarios del segmento, que comprenden el "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos", corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

Adicionalmente, en relación con los ingresos percibidos por el Grupo como consecuencia de los acuerdos alcanzados indicados en la Nota 6, han sido asignados en función del segmento de negocio directamente relacionado con los territorios o la actividad asociados a dichos acuerdos, bien sean cobros por hitos o desembolsos iniciales que se imputan de forma diferida a la cuenta de resultados, principalmente en los segmentos de comercialización por red propia y mediante licenciatarios.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Los ingresos imputables al segmento de Actividad de investigación y desarrollo corresponden a la capitalización de gastos de desarrollo así como de los gastos refacturados a terceros por dicha actividad.

Los gastos de cada segmento se determinan a partir de los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, entre los que se incluyen “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Amortizaciones” y “Otros gastos de explotación”. En este sentido, los importes reseñados como “Aprovisionamientos” en cada uno de los segmentos incluyen, además del coste de adquisición de materiales, los costes imputados a los mismos en el proceso de fabricación por parte del Grupo (tales costes añaden, por ejemplo, costes de personal y amortizaciones, entre otros). En relación con dichos costes, los mismos se encuentran incluidos por naturaleza en el segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” por lo que, previo paso a la obtención de los datos de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo, se procede a su eliminación.

Los gastos considerados en cada uno de los segmentos, de acuerdo a lo descrito anteriormente, no incluyen amortizaciones, costes de reestructuración, ni pérdidas por deterioro, ni los gastos generales de administración correspondientes a los servicios generales que no estén directamente imputados a cada segmento de negocio, y por tanto, no han sido distribuidos.

El Grupo no desglosa en las cuentas anuales consolidadas los ingresos financieros, gastos financieros e impuesto sobre sociedades por segmentos, por no ser una información utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones en la gestión del Grupo, ni información sobre clientes relevantes al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Los activos tangibles (Inmovilizado material, existencias, etc.) han sido asignados a los segmentos de acuerdo al uso final que haga cada segmento de ellos, independientemente de su ubicación geográfica.

En cuanto a los activos intangibles (Fondos de comercio, Inmovilizado intangible, etc.) han sido asignados de acuerdo a la unidad generadora de efectivo que asegura la recuperación del valor de dichos activos. En concreto, los fondos de comercio han sido asignados de la siguiente forma:

- Almirall S.A.: ha sido asignado al segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, dado su carácter estructural en la configuración actual del Grupo y no poder asignarse a ningún segmento en concreto, según lo detallado en la Nota 8.
- Almirall Sofotec, GmbH: asignado al segmento de “Actividad de investigación y desarrollo” puesto que dicha Sociedad era uno de los centros de I+D del Grupo, no obstante, debido a la operación con AstraZeneca descrita en la Nota 6, durante el ejercicio 2014 se ha dado de baja por la salida del perímetro de dicha sociedad subsidiaria.
- Almirall Hermal, GmbH: ha sido asignado al segmento de “Comercialización mediante red propia” puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento.
- Aqua Pharmaceuticals: ha sido asignado al segmento de “Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos” puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento (Nota 7).

El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del Patrimonio neto ni del Pasivo por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información. Asimismo, ciertas partidas de balance entre las que se encuentran los activos financieros mantenidos por el Grupo, tanto corrientes como no corrientes, el efectivo y medios equivalentes, y otras partidas de menor relevancia son considerados afectos al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Información financiera por segmentos-

Segmentación por negocios-

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014:

	Comercializa- ción mediante red propia	Comercializa- ción mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasifica- ciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	564.210	97.563	-	110.758	13.865	-	786.396
Aprovisionamientos	(187.211)	(30.438)	-	(5.171)	(4.003)	55.386	(171.437)
Margen bruto	376.999	67.125	-	105.587	9.862	55.386	614.959
Otros ingresos	19.177	17.016	16.999	-	567.857	-	621.049
Gastos de personal	(106.489)	-	(33.822)	(18.384)	(97.518)	-	(256.213)
Amortizaciones	(28.471)	-	(9.578)	(16.588)	(30.072)	-	(84.709)
Variación neta de provisiones	-	-	-	(975)	(8.941)	-	(9.916)
Otros gastos de explotación	(135.596)	(2.802)	(57.244)	(36.194)	(88.475)	-	(320.311)
Resultado de explotación	125.620	81.339	(83.645)	33.446	352.713	55.386	564.859
Resultados por venta inmovilizado / otros	-	-	-	-	14.103	-	14.103
Impairments	(30.000)	-	(35.000)	-	(4.210)	-	(69.210)
Resultado financiero	-	-	-	-	(27.775)	-	(27.775)
Resultado antes de impuestos	95.620	81.339	(118.645)	33.446	334.831	55.386	481.977
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	(10.100)	(23.448)	-	(33.548)
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante	95.620	81.339	(118.645)	23.346	311.383	55.386	448.429

Activo al 31 de diciembre de 2014 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	-	-	75.619	35.407	338.769
Activos intangibles	133.601	-	15.566	261.230	34.023	444.420
Inmovilizado material	983	-	34.237	160	96.747	132.127
Activos financieros	227	-	-	-	178.932	179.159
Activos por impuestos diferidos	4.489	-	-	5.407	328.764	338.660
ACTIVO NO CORRIENTE	367.043	-	49.803	342.416	673.873	1.433.135
Existencias	39.575	10.086	-	5.558	25.800	81.019
Deudores comerciales y otros	48.821	114.067	365	33.267	10.721	207.241
Activos por impuestos corrientes	8.134	-	-	-	50.277	58.411
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	62	456.445	456.507
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	35.015	262.912	297.927
Otros activos corrientes	1.485	-	-	2.952	1.724	6.161
ACTIVO CORRIENTE	98.015	124.153	365	76.854	807.879	1.107.266
TOTAL ACTIVO	465.058	124.153	50.168	419.270	1.481.752	2.540.401

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El fondo de comercio asignado al negocio de Almirall Hermal GmbH se detalla en la Nota 8 de esta memoria. Dicho fondo de comercio se asigna al segmento de comercialización mediante red propia ya que la adquisición de dicha sociedad incluía actividad fabril y comercializadora.

El desglose de los activos no corrientes referido al inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 10.

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología a EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	7.114	-	5.393	69	37.760	50.336

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	576.180	98.743	-	-	17.968	-	692.891
Aprovisionamientos	(190.593)	(24.462)	-	-	(15.353)	55.380	(175.028)
Margen bruto	385.587	74.281	-	-	2.615	55.380	517.863
Otros ingresos	71.961	16.872	41.963	-	1.796	-	132.592
Gastos de personal	(122.699)	3	(37.474)	-	(71.970)	-	(232.140)
Amortizaciones	(34.551)	-	(10.499)	-	(24.395)	-	(69.445)
Variación neta de provisiones	-	-	-	-	(1.863)	-	(1.863)
Otros gastos de explotación	(153.945)	6.767	(78.694)	-	(105.391)	-	(331.263)
Resultado de explotación	146.353	97.923	(84.704)	-	(199.208)	55.380	15.744
Resultados por venta inmovilizado / otros	(5.306)	-	-	-	(9.886)	-	(15.192)
Reestructuring costs	(77.616)	-	(2.710)	-	-	-	(80.326)
Deterioros	(500)	-	-	-	(4.078)	-	(4.578)
Resultado financiero	-	-	-	-	(5.377)	-	(5.377)
Resultado antes de impuestos	62.931	97.923	(87.414)	-	(218.549)	55.380	(89.729)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	56.012	-	56.012
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante	62.931	97.923	(87.414)	-	(162.537)	55.380	(33.717)

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

Activo al 31 de diciembre de 2013 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	-	6.350	66.715	35.407	336.215
Activos intangibles	194.884	-	118.936	246.851	34.454	595.125
Inmovilizado material	1.226	-	40.297	110	119.673	161.306
Activos financieros	238	-	-	-	23.089	23.327
Activos por impuestos diferidos	1.724	-	-	3.510	316.915	322.149
ACTIVO NO CORRIENTE	425.815	-	165.583	317.186	529.538	1.438.122
Existencias	39.048	18.147	-	3.773	36.774	97.742
Deudores comerciales y otros	55.601	11.506	2.950	19.759	9.652	99.468
Activos por impuestos corrientes	6.185	-	-	2.837	29.082	38.104
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	55	8.302	8.356
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	5.954	74.901	80.855
Otros activos corrientes	2.865	-	-	722	6.487	10.074
ACTIVO CORRIENTE	103.699	29.653	2.950	33.100	165.198	334.599
TOTAL ACTIVO	529.514	29.653	168.533	350.286	694.736	1.772.721

El fondo de comercio asignado al negocio de Almirall Hermal GmbH se detalla en la Nota 8 de esta memoria. Dicho fondo de comercio se asigna al segmento de gestión corporativa ya que la adquisición de dicha sociedad incluía actividad fabril y comercializadora, no separable en lo que al fondo de comercio se refiere.

El desglose de los activos no corrientes referido al inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 10.

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología a EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	1.703	-	29.294	313.676	59.329	404.002

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2014

Importe neto de la cifra de negocio por área terapéutica-

En el cuadro siguiente se detallan la aportación al importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2014 y 2013 de las principales áreas terapéuticas del Grupo:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Respiratoria	211.654	210.991
Gastrointestinal y Metabolismo	130.066	143.757
Dermatología	254.544	134.780
CNS	77.924	80.817
Osteomuscular	44.794	43.541
Cardiovascular	35.035	43.163
Urología	16.896	17.077
Otras especialidades terapéuticas	15.482	18.765
Total	786.396	692.891

Por su parte, la distribución por área geográfica del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2014 y 2013 se detalla en la Nota 20.

23. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante:

A continuación se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2014 y 2013, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

	2014			2013		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	-	-	-	129%	0,15	26.739
Dividendos totales pagados	-	-	-	129%	0,15	26.739
Dividendos	-	-	-	129%	0,15	26.739

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad Dominante no ha pagado dividendos. El pago de dividendos del ejercicio 2013 se instrumentalizó como un dividendo flexible en el que se ofreció a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. El pago efectivo fue elegido por el 3% de los titulares de los derechos y el 97% restante optó por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se emitió como aumento de capital.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

24. Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

De acuerdo con ello:

	2014	2013
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	448.429	(33.717)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	172.951	172.984
Beneficio básico por acción (euros)	2,59	(0,20)

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en las acciones en circulación. En el ejercicio 2013 se llevó a cabo una ampliación de capital liberada en el contexto del programa de dividendo flexible.

25. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

A 31 de diciembre de los ejercicios 2014 y el 2013 existían compromisos de desembolsos contingentes por la adquisición de licencias de producto y propiedad intelectual que se indican en la Nota 9, así como por la combinación de negocios que se indica en la Nota 7.

Adicionalmente, como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 1,6 y 12 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 20.

b) Pasivos contingentes

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 7 y Nota 21.

c) Activos contingentes

Como consecuencia del acuerdo alcanzado con AstraZenca descrito en la Nota 6-a, el Grupo tiene derechos de cobro por determinados hitos en concepto de desarrollo y lanzamiento de productos y pagos ligados a ciertos volúmenes de venta de hasta 1.220 millones de dólares (ver Nota 6-a descripción y contabilización).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

26. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio 2014 y 2013 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos a continuación detallados:

Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
			Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor/(Acreedor)
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2014	(2.476)	-
		2013	(2.336)	-
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación de obras	2014	602	175
		2013	244	56

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon, S.L., mediante un contrato con vencimiento en el ejercicio 2017.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

27. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2014 y 2013 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 7.928 y 2.105 miles de euros, respectivamente.

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos del Grupo. Adicionalmente, en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 5-w) ha ascendido a 560 y 627 miles de euros en 2014 y 2013, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 2.093 miles de euros en 2014 (1.622 miles de euros en 2013).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El importe devengado durante los ejercicios 2014 y 2013 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.915 y 4.831 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 9,5 miles de euros (8,1 miles de euros en 2013).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS ha ascendido a 689 y 1.450 y miles de euros en 2014 y 2013, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 4.417 miles de euros en 2014 (4.376 miles de euros en 2013).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

28. Otra información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

29. Información sobre medio ambiente

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material de Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc...) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 de 0,3 millones de euros y de 1,8 millones de euros, respectivamente.

La cuenta de resultados de los ejercicios 2014 y 2013 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 1,2 millones de euros y 1,2 millones de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

30. Exposición al riesgo y gestión del capital

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Riesgo de tipo de interés

A principios del 2014 la Sociedad Dominante del Grupo emitió Bonos High Yield por 7 años a un tipo de interés fijo del 4,625% por lo que esta financiación no está expuesta a la volatilidad de los tipos de interés. La clasificación crediticia obtenida ha sido de Ba2/BB.

Respecto al préstamo puente que se firmó a finales del 2013 por valor de 350 millones de dólares, para la compra de la sociedad Aqua Pharmaceutical LLC, fue cancelado con los fondos recibidos por los bonos tal y como se indica en la Nota 7 y 17 de la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2014 la compañía contrató unas líneas de crédito para un máximo de disposición de 75 millones de euros de la cual no existe cobertura de tipo de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad ordinaria. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de Méjico, Reino Unido, Polonia, Canadá, Dinamarca y EEUU en su moneda local.

Los riesgos suponen en el caso de los cobros un 17,53% del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos y en el caso de los pagos un 27,2% de los aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

El Grupo analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. Durante el ejercicio 2014, el Grupo ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en USD por cobros, principalmente. Asimismo, se ha procedido a la venta de los excedentes de tesorería en moneda extranjera, con el objetivo de evitar así, la exposición a la volatilidad del mercado de divisas y consecuentemente a su impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad dominante del Grupo es prestataria de un préstamo con la subsidiaria Almirall, Inc., dicho préstamo no ha sido cubierto debido a que las previsiones de la evolución del dolar eran favorables y la cobertura suponía una salida de caja del importe de la revalorización.

Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso. Por otro lado, se configura un presupuesto de tesorería a más corto plazo (3 meses vista), que se actualiza mensualmente en función de las facturas registradas, albaranes confirmados o pedidos cursados.

Los excedentes de tesorería se han invertido por regla general en activos financieros a muy corto plazo.

En relación a los fondos recibidos por la operación con AstraZeneca, estos han sido invertidos en Activos financieros diversificados en 6 entidades con una alta puntuación en el stress test realizado el pasado año por la Agencia Bancaria Europea.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El desglose al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles es el siguiente (en miles de euros):

2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos financieros disponibles para la venta	9.324	-	-	9.324
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado ^(*)	-	-	267.320	267.320
Total activos	9.324	-	267.320	276.644
Pasivos	-	-	(41.283)	(41.283)
Total pasivos	-	-	(41.283)	(41.283)

^(*) incluye el importe a largo plazo y a corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Nota 6).

2013	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos financieros disponibles para la venta	6.822	-	-	6.822
Activos intangibles		-	246.753	246.753
Existencias		-	3.773	3.773
Total activos	6.822	-	250.526	257.348
Pasivos	-	-	(16.179)	(16.179)
Total pasivos	-	-	(16.179)	(16.179)

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Riesgo de crédito

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El importe de la dotación correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es de 5.497 y 2.825 miles de euros, respectivamente.

En relación al deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito, el Grupo invierte principalmente en instrumentos de tipo variable (pagarés) a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Gestión del capital

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y 2013 han sido los siguientes (en miles de euros):

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Deudas financieras	319.918	281.422
Obligaciones de prestaciones por retiro	66.688	52.370
Efectivo y equivalentes del efectivo	(754.434)	(89.211)
Deuda Neta	(367.841)	244.581
Patrimonio Neto	1.340.910	888.334
Capital Social	20.754	20.754
Índice de apalancamiento⁽¹⁾	(27%)	28%

(1) En base al cálculo utilizado por el Grupo para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "otros pasivos financieros" incluidos en el Nota 17)

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

31. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Los plazos de pago a proveedores realizados por las sociedades españolas del conjunto consolidable cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 85 días para los años 2010 y 2011, 75 días para 2012 y 60 días a partir del 1 de enero de 2013.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales, realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	664.769	99%	681.348	96%
Resto	8.216	1%	28.744	4%
Total pagos del ejercicio	672.985	100%	710.093	100%
Plazo Medio de Pago Excedidos (Días)	83		90	
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	16.763		762	

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. El periodo medio de pago del ejercicio 2014 para estas sociedades ha sido 87,4 días.

32. Hechos Posteriores

Con posterioridad a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas el Grupo ha recibido el pago de 150 millones de dólares, asociados al acuerdo marco firmado con AstraZeneca relativo a la primera venta de la combinación aclidinio y formoterol.

A excepción del punto arriba comentado no existen hechos posteriores dignos de mención.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

1/4

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Miralfarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Almofarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Temis Farma, S.L. España Servicios de mediación	Alprofarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Tecnobio, S.A. España Servicios de mediación
31 de diciembre de 2014							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
- Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	120	60	120	120	60	61
Reservas	1.992	2.341	1.982	1.010	2.067	64	1.365
Resultados netos del ejercicio	4	353	75	27	108	(2)	68
31 de diciembre de 2013							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
- Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	120	60	120	120	60	61
Reservas	1.988	2.183	1.826	950	1.913	59	1.426
Resultados netos del ejercicio	3	158	156	59	155	5	154

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

2/4

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Berenguer-Infale, S.L. España	Pantofarma, S.L. España	Industrias Farmacéuticas Almirall, S.L. España	Ranke Química, S.L. España	Almirall Internacional, BV Holanda	Almirall, NV Bélgica	Almirall - Productos Farmacéuticos, Lda. Portugal
Dirección							
Actividad	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Fabricación de especialidades	Fabricación de materias primas	Holding internacional	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2014							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	360	1.200	1.200	52.602	1.203	1.257
Reservas	1.199	766	55.569	21.109	53.577	1.526	(2.577)
Resultados netos del ejercicio	95	89	2.341	1.435	12.198	137	(72)
31 de diciembre de 2013							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	360	1.200	1.200	52.502	1.203	1.500
Reservas	1025	675	53.107	19.733	43.845	1.332	588
Resultados netos del ejercicio	134	91	2.463	1365	9.757	193	352

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO
3/4

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Almirall, BV Holanda	Subgrupo Almirall S.A. de C.V. (*) México	Almirall Limited Reino Unido	Subgrupo Almirall, S.A.S. (**) Francia	Almirall SP, Z.O.O. Polonia	Almirall GmbH Austria	Almirall, AG Suiza Gestión de licencias y comercialización de materias primas.
	Servicios de mediación	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Comercialización especialidades farmaceuticas	Laboratorio farmacéutico	
31 de diciembre de 2014							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	0,74%	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	99,26%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	6.740	563	12.527	14	36	652
Reservas	680	(1.639)	3.953	10.023	1.265	2.473	681
Resultados netos del ejercicio	487	150	1.782	1.268	76	386	1.274
31 de diciembre de 2013							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	0,74%	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	99,26%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	24.125	563	13.783	14	36	652
Reservas	540	2.334	3.373	6.256	1.200	2.117	254
Resultados netos del ejercicio	140	2.202	551	1.189	67	356	8.648

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(*) Incluye las sociedades dependientes Almirall S.A. de C.V. y Almirall de México S.A. de C.V.

(**) Incluye las sociedades dependientes de Almirall, SAS y Almirall Production SAS.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

4/4

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Almirall SpA Italia Laboratorio farmacéutico	Almirall Sofotec, GmbH (***) Alemania Centro de I+D	Almirall Hermal, GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico	Almirall Aps Dinamarca Laboratorio farmacéutico	Almirall Limited Canadá Laboratorio farmacéutico	Almirall Inc USA Holding internacional	Subgrupo (****) Aqua Pharmaceuticals Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2014							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	100%	100%	100%	100%	-
- Indirectamente	100%	-	-	-	-	-	100%
% derechos de voto	100%	-	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	-	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	8.640	-	25	17	516	(4.622)	39.192
Reservas	34.813	-	65.789	1.610	75	100.946	(35.936)
Resultados netos del ejercicio	6.239	-	12.523	264	1.305	(34.917)	24.759
31 de diciembre de 2013							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	100%	100%	100%	100%	100%	-
- Indirectamente	100%	-	-	-	-	-	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	8.640	25	25	17	516	101.574	39.182
Reservas	27.262	29.046	52.173	709	-	-	(35.937)
Resultados netos del ejercicio	6.515	1.288	5.304	900	125	(4.813)	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(***) Al cierre del ejercicio 2014 esta sociedad ya no es participada.

(****) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc, Aqua Pharmaceuticals Intermediate Holdings Inc y Aqua Pharmaceuticals LLC.

